

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Escuela de Estudios de Posgrado

---

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA

---

TRABAJO FINAL DE ESPECIALIZACIÓN

---

Finanzas personales en el sistema económico argentino:  
inclusión y educación financiera 2022

---

**AUTOR: DANILA JOANA LOPEZ**

**DOCENTE DEL TALLER: HERNÁN RUGGERI**

[DICIEMBRE 2022]

---

## **Resumen**

El presente trabajo consiste en la importancia que adquieren las finanzas personales en la economía individual dentro del sistema financiero argentino caracterizado por un contexto inflacionario, teniendo en cuenta como influyen en este aspecto la educación y la inclusión financiera.

Diariamente los individuos nos encontramos inmersos en decisiones que tomar referidas a nuestras finanzas, administrando nuestros recursos para lograr los objetivos que tengamos, como ahorrar, invertir, saldar deudas, pero existe socialmente una gran desigualdad en materia de herramientas y conocimientos financieros que influyen en nuestras decisiones.

En nuestro país son deficientes los niveles de inclusión y educación financiera. De acuerdo con la encuesta de medición de capacidades financieras (CAF & BCRA, 2018) la Argentina, se sitúa en el puesto 37 de 39 países según el comparativo internacional del índice de educación financiera.

En lo que respecta a la inclusión financiera no todos los ciudadanos tienen las mismas posibilidades de accesos a servicios y productos financieros. Los sectores más vulnerados son quienes cuentan con menos oportunidades y donde la cobertura geográfica de servicios financieros proviene principalmente de las entidades estatales.

A pesar de que en los últimos años la inclusión y la educación financiera han ido adquiriendo mayor importancia en las agendas políticas de nuestro país, aún queda un largo camino por recorrer para garantizar una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos que contribuya a su vez a un mejor ecosistema financiero para la sociedad en su conjunto.

**Palabras claves:** finanzas personales – educación financiera – inclusión financiera.

## Índice de contenidos

<b>1. Introducción.....</b>	<b>4</b>
1.1 Fundamentación y planteamiento del problema.....	5
1.2 Objetivos.....	6
1.3 Metodología a utilizar.....	6
<b>2. Marco teórico.....</b>	<b>7</b>
2.1 Finanzas personales.....	7
2.2 Inclusión financiera: concepto y evolución.....	10
2.3 Estrategias internacionales adoptadas en el marco de la inclusión.....	14
2.4 Educación financiera.....	16
2.5 Desafíos en términos de inclusión y educación: la era digital.....	18
<b>3. Diagnóstico.....</b>	<b>19</b>
3.1 Sistema económico y financiero argentino.....	19
3.2 Inclusión y educación financiera.....	22
3.3 Comportamiento y actitud financiera.....	25
3.4 Impacto de la pandemia en Argentina.....	26
<b>4. Intervenciones.....</b>	<b>30</b>
4.1 Decisiones políticas adoptadas.....	30
4.2 Experiencia en el contexto internacional.....	33
<b>5. Conclusiones.....</b>	<b>35</b>
<b>6. Referencias bibliográficas.....</b>	<b>39</b>
<b>7. Anexos.....</b>	<b>43</b>

## **1. Introducción**

El presente trabajo final de especialización se encuentra desarrollado en cinco capítulos

En una primera instancia, a modo de introducción se encontrará la fundamentación del trabajo junto con el planteamiento del problema, cuáles son los objetivos que se esperan alcanzar y la metodología utilizada.

A continuación se abordará un capítulo acerca del marco teórico, en donde se desarrollará conceptualmente a que hacen referencia los términos de finanzas personales, inclusión y educación financiera considerando en el caso de estos últimos, el origen y su evolución.

En un tercer capítulo se expondrá el diagnóstico con información recabada correspondiente al sistema financiero argentino, los datos obtenidos que nos ayudarán a comprender los niveles de inclusión y educación financiera en nuestro país, así como los comportamientos y las actitudes financieras de la población. En un último subtítulo se abordará acerca del impacto que tuvo la pandemia en cuanto a la inclusión financiera.

Seguidamente se hará referencia a las intervenciones políticas efectuadas en la temática que nos compete con el objetivo de mejorar los niveles de educación financiera, considerando a su vez la experiencia en el plano internacional.

Por último, en el quinto capítulo, se incluirán las conclusiones arribadas.

## **Fundamentación y planteamiento del problema**

La importancia de las finanzas personales radica en que estas afectan la realidad cotidiana de todos los individuos. Los factores fundamentales que considerar son la educación y la inclusión financiera, ya que repercuten directamente en la toma de decisiones financieras de cada individuo.

En nuestro país los niveles de educación e inclusión financiera en comparativa internacional resultan bajos. Sumado que en el ranking de 39 países encuestados por el CAF y BCRA la Argentina se situó en el penúltimo puesto, de aquellas personas que contestaron mostrando algún nivel de educación financiera referenciaron principalmente a los productos financieros tradicionales, de 20 productos consultados solo 8 eran conocidos por la mitad de la población.

En lo que respecta a la inclusión financiera, también juega un rol fundamental en las finanzas individuales, de la encuesta mencionada surge que el uso de productos y servicios financieros es mayor en las zonas urbanas que en las rurales, tal como es el caso de transferencias electrónicas o de canales electrónicos para el pago de servicios, el cual duplicaba su porcentaje en los conglomerados urbanos.

En un país inflacionario, con incertidumbre económica constante, y en el que existe un alto porcentaje de desocupación y de empleos no formales o con retribuciones escasas, sumado a que un alto porcentaje de la población no posee proyecciones a largo plazo, resulta necesario considerar herramientas financieras, que resulten de estrategia para optimizar la gestión de sus sueldos.

Al referirnos a herramientas financieras considerando el sistema económico de nuestro país es inevitable preguntarse: ¿Cómo contribuiría un aumento en los niveles de educación financiera a la optimización de recursos por parte de las economías individuales? ¿De qué manera se podría generar mayor inclusión financiera considerando la desigualdad de oportunidades que se presentan en nuestro sistema económico?

## **Objetivos**

El objetivo principal del trabajo será demostrar por qué son tan importantes las finanzas personales en un sistema financiero deficiente caracterizado por un contexto inflacionario y como influyen en la vida de los individuos. Como objetivos específicos se expondrán los niveles de educación e inclusión financiera en nuestro país teniendo en cuenta el rol que juegan dentro de las finanzas individuales. Asimismo, se analizarán los costos y beneficios que tienen, no solo la educación si no también la inclusión financiera y cómo el fomento de estas, a través de políticas tanto públicas como privadas, contribuyen a generar sistema económico más saludable.

## **Metodología a utilizar**

Para el desarrollo de este trabajo se tendrán en cuenta métodos cualitativos y cuantitativos. En lo que respecta a métodos cuantitativos utilizaré datos resultantes de estadísticas a efectos de fundamentar el análisis sobre las finanzas personales en el sistema argentino, entre las que se tendrán en cuenta encuestas y estadísticas realizadas por organismos públicos como el BCRA, y entidades del ámbito privado como por el ejemplo el Instituto de estudios Financieros. Con respecto a los métodos cualitativos se abordará el análisis de documentos y reportes utilizados, considerando el contexto del análisis, así como también el estudio de casos de herramientas que contribuyen a la inclusión y educación financiera.

## 2. Marco teórico

### Finanzas personales

Las finanzas se definen como el conjunto de actividades que administran y utilizan los recursos de valor mediante la toma de decisiones. En un sentido más amplio, las finanzas se refieren al área de estudio de los mercados de capitales, las instituciones que operan los mismos, los instrumentos financieros, el valor del tiempo en dinero, la gestión de recursos, el costo de capital, las políticas de financiación y endeudamiento, entre otros (Padilla, 2014)<sup>1</sup>.

Dependiendo del ámbito donde se lleve a cabo la toma de decisiones y del área de especialización, las finanzas se pueden clasificar en:

- *Corporativas o empresariales*: se hace referencia a las finanzas dentro de las organizaciones, donde se busca maximizar el valor de la empresa para sus accionistas, tomando decisiones monetarias y de inversión, a partir de herramientas y análisis financieros para alcanzar tal fin.
- *Públicas*: tienen por objeto reconocer cómo el Estado obtiene sus ingresos y la forma en que efectúa sus gastos, necesarios para movilizar las funciones y servicios que satisfagan las necesidades de la sociedad, analizando el proceso de “recurso-gasto”.
- *Personales*: se refieren a la forma en que los individuos administran sus recursos, no solo a los ingresos y a los gastos en los que incurren, sino también a las herramientas financieras con las que cuenta a fin de tomar decisiones que contribuyan a la optimización de su manejo de recursos.

Es común escuchar que el término finanzas se atribuye como tema fundamental para las organizaciones, sin considerar que para las personas humanas es de igual de importante, sobre todo si se trata de gestionar los escasos recursos propios.

---

<sup>1</sup>

[https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=XdXhBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=finanzas&ots=imX7ievV0f&sig=OC5EFEmaBmneIk8CL4xxrxwtMDU&redir\\_esc=y#v=onepage&q=finanzas&f=false](https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=XdXhBAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=finanzas&ots=imX7ievV0f&sig=OC5EFEmaBmneIk8CL4xxrxwtMDU&redir_esc=y#v=onepage&q=finanzas&f=false)

Por mucho tiempo se pensó que las finanzas personales no tenían un esquema teórico propio para aplicarlas, si no que por el contrario, debía adaptarse a escala de un individuo los esquemas de las finanzas corporativas, de esta forma se quitaba importancia tratándose como una disciplina menor (Riveros Cardozo y Becker 2020)<sup>2</sup>.

En el presente trabajo nos avocaremos a las finanzas personales. J. P Raufast (2011)<sup>3</sup> afirma que al analizar las finanzas personales concluiremos principalmente que todos poseemos el problema financiero de ahorrar para una jubilación, que el principal motivo es la falta de educación financiera, que gran parte de la sociedad no invierte sus ahorros de forma correcta, mientras algunos buscan ahorrar lo que pueden cayendo en inversiones poco rentables, otras personas invierten en productos complejos o en mercados financieros solo especulando, teniendo como consecuencia la pérdida de dinero.

Diversos autores han contribuido en este campo a fin de comprender las estrategias y los desafíos que se generan para lograr una buena salud financiera, destacando como aspecto fundamental el buen manejo de los recursos financieros. S. Orman (2010) destaca la relevancia de fijar metas financieras claras como punto inicial para establecer las estrategias que permitan alcanzarlas.

D. Ramsey (2012)<sup>4</sup> basa su enfoque principalmente en la eliminación de deudas y construir un fondo de emergencia antes que la inversión del dinero; considera importante generar un presupuesto base sólido. Por su parte, existen autores como R. Sethi (2009)<sup>5</sup> que poseen como enfoque principal la maximización de ingresos obtenidos, optimizando las inversiones y teniendo hábitos financieros fortalecidos.

Algunos autores como B. Grahan, WJ. Bernstein y J. Chatzky a lo largo de sus obras, han destacado la importancia de la educación financiera, el control de gastos, el ahorro, la planificación financiera a largo plazo, la inversión, el establecimiento de metas claras y

---

<sup>2</sup> <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/948>

<sup>3</sup> <https://www.perlego.com/book/2957961/finanzas-personales-pdf>

<sup>4</sup> [https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=OK6rDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=Ramsey,+D.+\(2012\).+Complete+Guide+to+Money.+Ramsey+Press.&ots=ba8GIT5i\\_k&sig=zmZoT6fYDi96t73V1WnPfbUYU94&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Ramsey%2C%20D.%20\(2012\).%20Complete%20Guide%20to%20Money.%20Ramsey%20Press.&f=false](https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=OK6rDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=Ramsey,+D.+(2012).+Complete+Guide+to+Money.+Ramsey+Press.&ots=ba8GIT5i_k&sig=zmZoT6fYDi96t73V1WnPfbUYU94&redir_esc=y#v=onepage&q=Ramsey%2C%20D.%20(2012).%20Complete%20Guide%20to%20Money.%20Ramsey%20Press.&f=false)

<sup>5</sup> <http://digitallibrary.loyolacollegekerala.edu.in:8080/jspui/bitstream/123456789/2101/1/I%20Will%20Teach%20You%20To%20Be%20Rich.pdf>



alcanzables, la gestión del riesgo y el desarrollo de hábitos financieros saludables, que eviten el sobreendeudamiento y permitan tomar decisiones fundadas en lo que respecta a las finanzas personales.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que cada individuo debe considerar su situación financiera personal y las necesidades que requiera en determinado momento, considerando que sus metas y recursos es probable que vayan cambiando por diferentes circunstancias a lo largo del tiempo. Es por ello, que la educación financiera debe ser continua así como la evaluación de la propia situación financiera.

Para Merton & Bodie (2004), a nivel personal cada individuo tiene que tomar decisiones financieras, las cuales se enmarcan dentro de cuatro tipos de decisiones específicas: las decisiones referidas a consumo y ahorro (cuánto destinar a consumir y cuánto ahorrar para el futuro), decisiones referidas a inversión (cómo invertir lo que se ahorró), las decisiones referidas al financiamiento (que tiene que ver con los planes que pretenda realizar) y por último aquellas decisiones relacionadas a la administración del riesgo (buscar disminuir el riesgo de la incertidumbre financiera, o bien cuándo considerar aumentarlo).<sup>6</sup>

Figuroa Delgado (2009)<sup>7</sup> en su artículo sobre finanzas personales hace referencia al término independencia financiera, refiriéndose a este como la obtención de ingresos por encima de los gastos corrientes independientemente del “trabajo dependiente”, considera que alcanzando dicha independencia se obtendría el éxito financiero. Si bien reconoce que el éxito financiero no necesariamente es igual para todos, describe como estrategia financiera cinco etapas que se deben tener en cuenta:

1. Evaluar la situación financiera actual en la que se encuentra, considerando los ingresos, egresos y el patrimonio.
2. Establecer las metas financieras que sean acordes a la situación financiera actual.  
Dentro de ellas diferenciar las metas financieras de corto, mediano y largo plazo, es

---

6

[https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=jPTppKDvIv8C&oi=fnd&pg=PR19&dq=finanzas&ots=e dk3WQQXV8&sig=oUhjszxX8Kr2giH7UUMhscX%20sgjQ&redir\\_esc=y#v=onepage&q=finanzas&f=false](https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=jPTppKDvIv8C&oi=fnd&pg=PR19&dq=finanzas&ots=e dk3WQQXV8&sig=oUhjszxX8Kr2giH7UUMhscX%20sgjQ&redir_esc=y#v=onepage&q=finanzas&f=false)

<sup>7</sup> <https://www.redalyc.org/pdf/206/20612980007.pdf>

decir, metas a alcanzar en un plazo inferior a un año, entre uno y cinco años y en un plazo mayor a cinco años respectivamente.

3. Definir el plan que se va a llevar a cabo para alcanzar las metas descriptas precedentemente.
4. Poner en marcha el plan que se definió.
5. Finalmente, controlar la evolución de la situación financiera, cuales fueron los progresos o inconvenientes detectados para adecuar el plan en base a las mejoras que considere oportunas.

En nuestro país, al igual que en las economías con mercados emergentes, las posibilidades en materia financiera resultan variadas, no todos los ciudadanos que lo habitan cuentan con los mismos conocimientos ni con las mismas herramientas, sumado a que los niveles de educación y de inclusión financiera resultan inferiores en comparación con aquellos países que tienen mercados desarrollados (Orazi, Martínez, & Vigier, 2019)<sup>8</sup>.

### **Inclusión financiera: concepto y evolución**

Las entidades financieras que surgieron para suplir la carencia del acceso a los distintos servicios financieros principalmente por parte de los sectores más desfavorecidos y los pequeños empresarios no son actuales, si no que proviene ya desde hace más de un siglo (Roa, 2013)<sup>9</sup>. Dichas entidades permitían acceder a servicios financieros tales como el ahorro y los créditos.

Sin embargo, en ese entonces no era tratado como una prioridad políticamente, tampoco existía una definición consensuada. La inclusión financiera comenzó a tener gran importancia a principios del siglo XXI. Los países de ese entonces que formaban parte del G20 compartían el objetivo referido a la inclusión financiera. Según establece María Jose Roa en 2013

Las razones son primordialmente: a) la aparición de una serie de estudios que muestran la correlación existente entre la pobreza y la exclusión del sector financiero formal, b) la preocupación de los organismos encargados de la

---

<sup>8</sup> <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/119418?show=full>

<sup>9</sup> [https://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB\\_BOL\\_LIX03-01.pdf](https://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LIX03-01.pdf)

estabilidad financiera al considerar que algunos tipos de inclusión financiera pueden convertirse en una fuente de inestabilidad, y c) que la banca tradicional lo comienza a ver como un nicho para expandir sus negocios. Es entonces cuando el problema de acceso de servicios financieros comienza a recogerse en un concepto más amplio: la inclusión financiera (p. 121).

En lo que respecta al término de inclusión financiera, significa el acceso que tienen las personas humanas y jurídicas a los diferentes productos financieros que permitan satisfacer sus necesidades, como ahorrar, invertir, saldar deudas, créditos, entre otros (Banco Mundial, 2018)<sup>10</sup>. Aunque no es solo necesario el acceso a los servicios financieros para lograr la inclusión financiera, sino que también se debe garantizar el uso de estos (Cano et al. 2014)<sup>11</sup>.

En un sentido más amplio, además de poder acceder a los servicios financieros, Caldentey y Titelman (2018)<sup>12</sup> afirman que: “la inclusión financiera también se refiere a las políticas encaminadas a mejorar y perfeccionar el uso del sistema financiero para las pymes y los hogares que ya forman parte del circuito financiero formal” (p. 21).

Siguiendo por esta línea, la inclusión financiera utiliza el sistema financiero para aumentar las posibilidades de ahorro, de consumo y responder a necesidades de financiamiento de los individuos (Candeltey y Timelman, 2018), permitiendo a su vez reducir las desigualdades que se presentan en términos de inclusión. Marulanda (2014) destaca la necesidad de crear productos y servicios financieros que se adapten a las poblaciones más vulnerables.

La inclusión financiera, representa entonces un mecanismo financiero para alcanzar el bienestar económico. Raccanello y Herrera Guzman (2014)<sup>13</sup> explican:

Un individuo será incluido financieramente cuando tenga, al menos, el acceso a los servicios financieros formales (regulados) de manera transparente (protección al consumidor), a la vez que el usuario tenga la posibilidad de adquirir la habilidad de seleccionar los productos y los servicios más convenientes (p. 120).

Los economistas Duflo, Benerjee y Kremer ganadores del Premio Nobel en 2019 por su trabajo en lo que respecta la lucha contra la pobreza, acatan la inclusión financiera como

---

<sup>10</sup> <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialeclusion/overview#1>

<sup>11</sup> [https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sem\\_357.pdf](https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sem_357.pdf)

<sup>12</sup> [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44229/S1800568\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44229/S1800568_es.pdf)

<sup>13</sup> <https://www.redalyc.org/pdf/270/27031268005.pdf>

parte de un enfoque más amplio que contribuya a mejorar las condiciones de vida de los sectores más pobres. Demostraron que las pequeñas intervenciones en los grupos más vulnerables pueden tener fuertes impactos positivos.<sup>14</sup>

Hay que tener en cuenta que existen diferentes factores que resultan determinantes en la inclusión. Cano et al. (2014) en su trabajo sobre inclusión financiera, hacen referencia a aquellos que inciden en la falta de acceso a servicios financieros, manifestándolos desde el lado de la oferta y también de la demanda.

Desde el lado la demanda enumera ciertas razones que contribuyen a argumentar el bajo nivel de acceso a servicios financieros, destacando el desconocimiento de los ciudadanos frente a qué producto financiero necesitan o cómo funcionan, o quizás saben qué necesitan y cómo funciona pero la limitación corresponde a la oferta de estos, otro motivo que mencionan es la preferencia por la liquidez, que en muchos casos está arraigada a la desconfianza en el sistema financiero.

En Argentina, particularmente, son notorios incluso en la actualidad ciertos niveles de desconfianzas en el sistema financiero. Hacia fines de la convertibilidad la cantidad de depósitos y créditos sobre el PBI alcanzaron su máximo, pero producto de la pesificación del año 2002 y de la crisis económica cayeron abruptamente. Para impedir que los depósitos se desplomen aún más, se impuso el denominado “corralito”, el cual en líneas generales no permitía disponer libremente de los depósitos propios. Dicha situación, además de ocasionar una contracción del sistema bancario generó por parte de los ciudadanos desconfianza en el sistema financiero.<sup>15</sup>

Por su parte, del lado de la oferta los motivos que ocasionan los niveles bajos de accesos a servicios financieros que mencionan Cano et al. (2014) son que las instituciones financieras no conocen los servicios financieros que necesitan los excluidos, o los conocen pero no tienen la capacidad para ofrecerlos, o incluso pueden hacerlo pero lo evitan por razones de riesgos, costos o regulaciones.

---

<sup>14</sup> <https://www.elblogsalmon.com/economia/nobel-economia-2019-a-banerjee-duflo-kremer-resolviendo-pobreza-desigualdad>

<sup>15</sup> [https://www.researchgate.net/profile/David-Tuesta/publication/291357200\\_Inclusion\\_Financiera\\_y\\_sus\\_determinantes\\_el\\_caso\\_argentino/links/56a2bdb308aef91c8c0f152f/Inclusion-Financiera-y-sus-determinantes-el-caso-argentino.pdf](https://www.researchgate.net/profile/David-Tuesta/publication/291357200_Inclusion_Financiera_y_sus_determinantes_el_caso_argentino/links/56a2bdb308aef91c8c0f152f/Inclusion-Financiera-y-sus-determinantes-el-caso-argentino.pdf)

Para el Banco Mundial, la inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad. Asimismo, Rodríguez et al. (2021)<sup>16</sup> en su trabajo hace hincapié que específicamente el acceso a los servicios financieros promueve el crecimiento económico. Respecto a la inclusión financiera, manifiesta que además de ayudar a las personas en situaciones de pobreza a superar tal situación, también puede evitar que las personas caigan en la pobreza, sobre todo facilitando formas de administración de ingresos ante situaciones excepcionales, como el desempleo o la pérdida de un sostén económico.

Desde el punto de vista empresarial, tanto para las PyMEs como para los emprendedores, la inclusión financiera es fundamental, ya que al hacer posible el acceso a créditos y otros servicios financieros, puede potencialmente contribuir a la expansión de tales negocios, generando a su vez nuevos puestos de empleos que sirvan a la economía local.

Ahora bien, también en su artículo sobre la interacción entre crecimiento económico, estabilidad e inclusión financiera, describe que a pesar de los beneficios de inclusión financiera que se mencionaron (reducción de pobreza, disminución de la desigualdad de ingresos, mejor calidad de vida), un aumento desmedido en los accesos a servicios financieros principalmente crediticios, sin regulación alguna, sobre todo en sus intermediarios, puede afectar la estabilidad financiera y producir un efecto negativo entre el crecimiento económico y la inclusión.

En este aspecto, se condice con el trabajo de investigación de inclusión y estabilidad financiera de Roa (2014)<sup>17</sup>, en el cual se desprende que los riesgos a los que se expone la estabilidad financiera en términos de inclusión tienen que ver con la primera etapa de esta última y del desarrollo financiero, traducido en falta de acceso y uso de mercados formales, en economías emergentes.

El crecimiento económico, además, trae aparejado la necesidad de que los individuos conozcan como manejar sus finanzas al mismo tiempo que aprovechan los beneficios de mercados más eficientes, por lo cual en este aspecto, la educación financiera se asocia a la inclusión financiera.

---

<sup>16</sup> [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-10422021000100011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422021000100011)

<sup>17</sup> <https://www.findegateway.org/sites/default/files/publications/files/mfg-es-documento-inclusion-y-la-estabilidad-financieras-4-2014.pdf>

A continuación, contextualizaremos acerca de las diferentes estrategias adoptadas por los países de América Latina y el Caribe en concepto de la inclusión financiera.

### **Estrategias internacionales adoptadas en el marco de la inclusión**

En la actualidad, la inclusión financiera se encuentra más presente como punto a tratar dentro de los planes de los gobiernos de las economías con ingresos medios y bajos, por su estrecha relación con el crecimiento económico y social (Cull, Ehrbeck & Holle, 2014)<sup>18</sup>. Sin embargo, no existe una única forma de lograrla, si no que cada país establece las estrategias de inclusión que crea más conveniente, y que asimismo se adapte a su situación particular.

En el marco actual los debates se presentan en torno al desafío de encontrar la mejor forma de garantizarla, con el compromiso asumido por parte de los diferentes países en colaboración con el contexto internacional. En este aspecto, los países de América Latina y el Caribe han formado parte.

Trivelli Ávila & Caballero Calle (2018)<sup>19</sup> en su documento de trabajo exponen las Estrategias Nacionales de Inclusión Financiera (ENIF) adoptadas por los países de dicha región, con las propias metas establecidas por cada país, aunque todas concuerdan en la promoción al acceso y uso de servicios financieros de calidad, sobre todo en los sectores más excluidos y en la educación financiera.

A modo de contextualizar, se destacan las diferentes iniciativas adoptadas por los países de la región. En el caso de Brasil, en el año 2012 publicaron su Plan de Acción para la Inclusión Financiera (PNIF), en el cual se establecía lograr la inclusión a partir del fortalecimiento del marco institucional.

Por su parte, Colombia en su ENIF, busca puramente fomentar e implementar la educación financiera, centrando su atención en la población no incluida, las PyMEs y el sector rural. Uruguay y México, en sus metas establecen alcanzar la inclusión financiera a la población en su totalidad, mediante estrategias concretas, haciendo participe tanto al sector público como privado procurando la estabilidad del sistema financiero. Otros países, como por

---

<sup>18</sup>

[https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/files/la\\_inclusion\\_financiera\\_y\\_el\\_desarrollo\\_pruebas\\_recientes\\_de\\_su\\_impacto\\_cgap2014.pdf](https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/files/la_inclusion_financiera_y_el_desarrollo_pruebas_recientes_de_su_impacto_cgap2014.pdf)

<sup>19</sup> <https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/files/mfg-es-documento-inclusion-y-la-estabilidad-financieras-4-2014.pdf>

ejemplo Haití y Jamaica, buscan reducir la pobreza asegurando mayor acceso al crédito y al ahorro.

Del análisis efectuado en el trabajo a partir de las ENIF establecidas por los países y el progreso de su evolución en acceso y uso de servicios financieros se concluye que los resultados tienden a ser positivos, aunque es importante destacar que también se desprende del análisis un retroceso en términos de reducción de la desigualdad financiera.

Como puntos positivos generales se destacan el compromiso político por parte de los gobiernos para impulsar la inclusión a partir de políticas públicas, junto con la creación de leyes y normas para lograrlas, por ejemplo en lo que respecta a la modernización de medios electrónicos de pagos. En este aspecto, se observa un mayor acceso de los servicios financieros de calidad.

Como tema que debe seguir tratando es rever las medidas que permitan lograr la inclusión efectiva, ya que se observa que muchas estrategias financieras apuntan a medidas de gran escala cuyo impacto y progreso sea rápido, lo que eventualmente puede seguir generando una exclusión de los sectores más vulnerados.

Por su parte, es importante tener en cuenta las barreras que resultan una limitación a la inclusión financiera y que se deben considerar al momento de establecer las estrategias. Desde el lado de la oferta estas barreras se clasifican accesibilidad tanto física como económica y elegibilidad y tienen que ver con la oferta propiamente dicha de las instituciones financieras. Respecto al lado de la demanda de los servicios y productos financieros se relaciona con las limitaciones de los ciudadanos y del sector empresarial.

En base con el estudio elaborado por Carvalho y Roa (2018)<sup>20</sup> sobre inclusión y costo del uso de servicios financieros tanto en América Latina como el Caribe se concluyó que, como bien dijimos, la inclusión va a variar de acuerdo con la barrera que prevalece en cada lugar, respecto a cada producto y servicio financiero, como al sector de la población que se involucre.

Es por ello, que todas las acciones que se deseen tomar en términos de inclusión deberán considerar el panorama en general, teniendo en cuenta las barreras que existan tanto desde

---

<sup>20</sup> <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Inclusi%C3%B3n-financiera-y-el-costo-del-uso-de-instrumentos-financieros-formales-Las-experiencias-de-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>

el lado de la oferta como de la demanda, las cuales inciden en la escasa participación de un gran número de la población en el sistema financiero formal.

De no considerar ambas barreras en el panorama general, pueden producirse situaciones no deseadas o que resultan contraproducentes, por ejemplo, en el aumento desmedido de instituciones financieras que tomen depósitos y presten dinero a escalas pequeñas, que carezcan de un marco regulatorio adecuado terminan resultando una amenaza a la estabilidad local.

Dentro de los parámetros a considerar, es importante tener en cuenta la educación financiera con la que cuenta la población y cuales son sus comportamientos en los mercados. En el próximo apartado nos detendremos a profundizar acerca de la educación financiera, entendiéndola como un aliado fundamental al hablar de inclusión financiera.

## **Educación financiera**

Los individuos nos encontramos continuamente tomando decisiones financieras que en mayor o menor medida condicionan nuestra realidad económica y también nuestro futuro.

La educación financiera es definida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2013) como:

El proceso por el cual los consumidores/inversores financieros mejoran su conocimiento sobre los productos, conceptos y riesgos financieros y, a través de información, instrucción y/o consejo objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para adquirir una mayor concienciación de los riesgos y oportunidades financieras, para tomar decisiones informadas, para saber dónde acudir para pedir ayuda y adoptar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar financiero (p. 15).<sup>21</sup>

Como consecuencia de distintos factores económicos y sociales se comenzó a dar mayor importancia a la educación financiera. Gómez Soto (2009)<sup>22</sup> en su publicación, lo atribuye principalmente a dos factores: en lo que respecta a países desarrollados a las crisis financieras producida por las asimetrías de información en los agentes económicos involucrados en las

---

<sup>21</sup> [https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/oecd\\_caf\\_financial\\_education\\_latinoamericaes.pdf](https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/oecd_caf_financial_education_latinoamericaes.pdf)

<sup>22</sup> [https://www.repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1054/G%c3%b3mez-Franz\\_Educacion-financiera-retos-lecciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/1054/G%c3%b3mez-Franz_Educacion-financiera-retos-lecciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



intermediaciones financieras, en el caso de países en desarrollo lo atribuye al rápido aumento de instituciones financieras que produjeron sobreendeudamiento y falta de transparencia en los mercados.

En este aspecto, la educación financiera se empieza a visualizar como un instrumento que podría contribuir a mejorar o bien reponer la confianza en los sistemas financieros, a mitigar los riesgos de sobreendeudamiento, facilitar la inclusión y asimismo otorgar información necesaria que permita a los individuos conocer sus derechos como consumidores financieros, al mismo tiempo que permita mejorar la administración de sus recursos.

Se desprende de la definición la relevancia que adquiere la educación financiera en las finanzas personales. En este aspecto, si bien la educación financiera en nuestro país ha ido aumentando el foco de atención en los sectores tanto públicos como privados, aún se deben implementar políticas y programas que contribuyan a mejorar los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras.

Los bajos niveles de educación financiera en nuestro país, quedaron evidenciados en la encuesta de medición de capacidades financieras. El puntaje obtenido en educación financiera sitúa a la Argentina en el puesto 37 de 39 países.

En lo que respecta al índice de conocimientos financieros, que permite conocer los niveles de comprensión de conceptos financieros y de cálculos de matemática básico, este resultó bajo. Por su parte, los conocimientos teóricos acerca del concepto de inflación fueron los más elevados en comparación internacional. El 91% de los ciudadanos encuestados contestó correctamente en este punto.

Asimismo, en lo que respecta a conocimientos financieros, se evidenció una desigualdad entre hombres y mujeres, siendo mayor el porcentaje en hombres. Aunque esta diferencia es compensada en cuanto actitud financiera, teniendo las mujeres un porcentaje mayor respecto a los hombres. En términos generales, relativo a la educación financiera, y de acuerdo con la encuesta realizada, no se observa una brecha entre hombres y mujeres.

El principal desafío que se presenta en términos de educación financiera tiene que ver con las poblaciones más vulnerables, aunque también la educación financiera difiere en los grupos etarios, siendo más notoria su falta en los jóvenes y adultos mayores, en el caso de

estos últimos se profundiza en el uso de productos financieros y sobre todo en las dificultades tecnológicas para acceder a estos.<sup>23</sup>

Respecto a la relación que existe entre la inclusión y la educación financiera se observan diversas posturas. Si bien, hay un consenso general que considera la educación financiera una herramienta sumamente importante tanto para la toma de decisiones como para la inclusión, hay quienes cuestionan la educación financiera desde otros enfoques.

Algunos autores como Graeber, cuestionan la eficacia de la educación financiera en sí misma, poniendo el foco en que se responsabiliza a los individuos por sus decisiones en materias financieras, ignorando el problema estructural del sistema tanto económico como financiero.<sup>24</sup>

Una crítica similar hace Scott en su obra, donde se centra en el rol que juegan las instituciones financieras en el sistema económico, y argumenta que en lugar de educar a las personas a como actuar en el sistema, se debería replantear y cambiar la estructura del propio sistema financiero, ya que de otra forma lo único que se logra es naturalizarlo. Cuestiona fervientemente el uso de determinados servicios financieros, como los medios de pagos digitales, indicando que en lugar de cambiar el sistema financiero lo que lograron es la dependencia de las personas a sus sistemas tecnológicos.<sup>25</sup>

Otros críticos argumentan que la educación financiera por sí sola no es suficiente para lograr la inclusión, y es a partir de este enfoque donde nos basamos para fundamentar que ésta resulta un aliado para llegar a la inclusión financiera plena, pero no es el único. Además es importante abordar los obstáculos sistémicos y estructurales que se presentan, y que no permiten el acceso a servicios financieros.

### **Desafíos en términos de inclusión y educación: la era digital**

Con la inclusión y educación financiera tomando lugar en las agendas políticas, se presenta entonces el desafío de cómo llevarlo a cabo teniendo en consideración el vínculo con los intermediarios financieros y la evolución en el marco de la transformación digital que

---

<sup>23</sup>

<https://www.aacademica.org/ix.congreso.de.administracion.del.centro.de.la.rep.v.congreso.de.cs.economicas/tabs/submissions/?showFile&key=27-4&ext=.pdf>

<sup>24</sup> <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/EUNOM/article/view/6807/5361>

<sup>25</sup> <https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/brett-scott-alerta-sistema-dinero-efectivo-censura-excluye-poblacion/6555323/>

repercute directamente en estas. Carballo (2020) define a estos desafíos como “proporcionalidad”, ya que entiende que desde un enfoque proporcional se deberán optimizar las relaciones para con los objetivos, reconociendo las dificultades intrínsecas que existan.<sup>26</sup>

Las nuevas tecnologías han ido modificando el mundo en prácticamente todos sus aspectos, y el área de las finanzas no fue la excepción. La digitalización de las finanzas está continuamente transformando la forma en que se ofrecen estos servicios. En este marco aparece el término “Fintech” para referirse al uso de nuevas tecnologías de forma tal que faciliten el acceso y uso de servicios financieros.

Las Fintech aparecen como un catalizador en el avance de la inclusión financiera, donde su impacto se ve reforzado por el aval de los gobiernos nacionales y de las instituciones financieras que buscan fomentar desde su lugar la digitalización. El problema, o más bien el desafío se presenta, en que así como existen instituciones formales que buscan ser más asequibles para con los usuarios, son cada vez más presentes aquellas instituciones o mejor dicho compañías que no se encuentran reguladas.

Por un lado entonces, las Fintech en lo que respecta a la inclusión, tienen la capacidad de ofrecer servicios financieros de manera más eficiente, flexible y personalizada, rompiendo con las estructuras tradicionales a través de la eliminación de los intermediarios financieros. Desde el punto de vista de la educación financiera proporcionan, en sus plataformas digitales, herramientas que ayudan a los usuarios a tomar decisiones informadas.<sup>27</sup>

Por el otro lado, las Fintech aparecen como una cierta amenaza siendo potenciales fuentes exclusión para aquellas personas que de todas formas no cuentan con las herramientas tecnológicas para acceder a sus servicios.<sup>28</sup> Asimismo, el hecho de poder acceder tan fácilmente a productos financieros sin contar con la información necesaria que acate la toma de decisión, puede resultar contraproducente. Por ejemplo, el acceso a créditos de forma sencilla con tasas de intereses que luego no pueden afrontar y producen sobreendeudamiento.

Es por ello, que tanto la regulación de los nuevos prestadores de servicios financieros como la brecha digital, son elementos fundamentales que considerar para avanzar en la inclusión y la educación financiera.

---

<sup>26</sup> <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10036/1/inclusion-financiera-reto-proporcionalidad.pdf>

<sup>27</sup> <https://recla.org/blog/educacion-e-inclusion-financiera/>

<sup>28</sup> <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/la-inclusion-financiera-y-digital-tienen-que-avanzar-juntas/>

### 3. Diagnóstico

#### **Sistema financiero y bancario argentino**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), creada para contribuir al desarrollo económico y promover el desarrollo social, establece que para que un sistema financiero sea funcional a estos objetivos es requisito que sea inclusivo.

Vera y Titelman (2013), en su publicación para la CEPAL, definen a los sistemas financieros no inclusivo como aquellas firmas pequeñas y a los individuos de menores ingresos que no logran acceder a los servicios financieros, lo cual aumenta las desigualdades ya que la única opción de financiación y/o inversión con que cuentan son los recursos propios. En cambio, un sistema financiero inclusivo considera el acceso a servicios financieros a estos sectores de la población, reduciendo así la pobreza y la desigualdad.<sup>29</sup>

Tanto en América Latina como en el Caribe, el sistema financiero inclusivo es hoy en día un asunto pendiente para la política económica, y la facilidad para acceder a dicho sistema es una condición necesaria para que la sociedad se desarrolle en igualdad de oportunidades.

Los sistemas financieros tienen un rol fundamental en el crecimiento de un país, ya que permiten a los agentes que lo necesiten obtener capital de otros, para invertir y contribuyendo así al desarrollo de este. En lo que respecta al nivel microeconómico, permite a las personas llegar a un bienestar financiero a partir del acceso a productos financieros que les permitan entre otras cosas, ahorrar o acceder a créditos.<sup>30</sup>

En Argentina, el sistema financiero es de bajo nivel, en comparativa con países de la región la ratio de créditos y depósitos respecto al PBI es inferior. Está formado por 79 entidades financieras, reguladas por el BCRA, de las cuales 63 son bancos, siendo estos últimos 13 públicos y 51 privados.<sup>31</sup>

Asimismo, está conformado por más de 120 entidades emisoras de tarjetas de crédito o compras, y más de 295 proveedores no financieros de créditos registrados en la entidad. Por

---

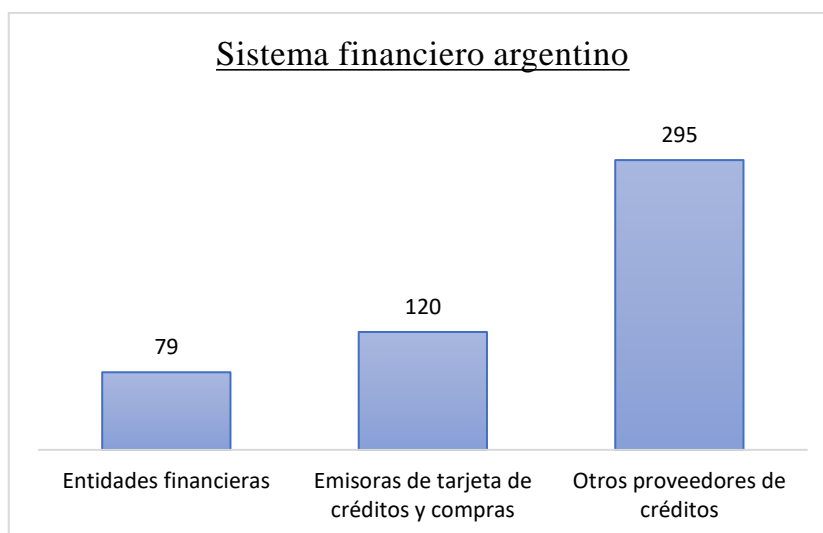
<sup>29</sup> [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35880/LCL3746\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35880/LCL3746_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>30</sup> <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/22762/21876>

<sup>31</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/enif\\_2020-23\\_vf\\_011220\\_con\\_prologo\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/enif_2020-23_vf_011220_con_prologo_1.pdf)

su parte, existen entidades financieras y otras dedicadas a créditos comerciales sin fines de lucro que no se encuentran registradas en el sistema financiero formal.

A continuación se expone un gráfico sintético sobre la conformación del sistema financiero argentino mencionada anteriormente, cuyos datos corresponden al año 2020, siendo la fuente de estos el BCRA.



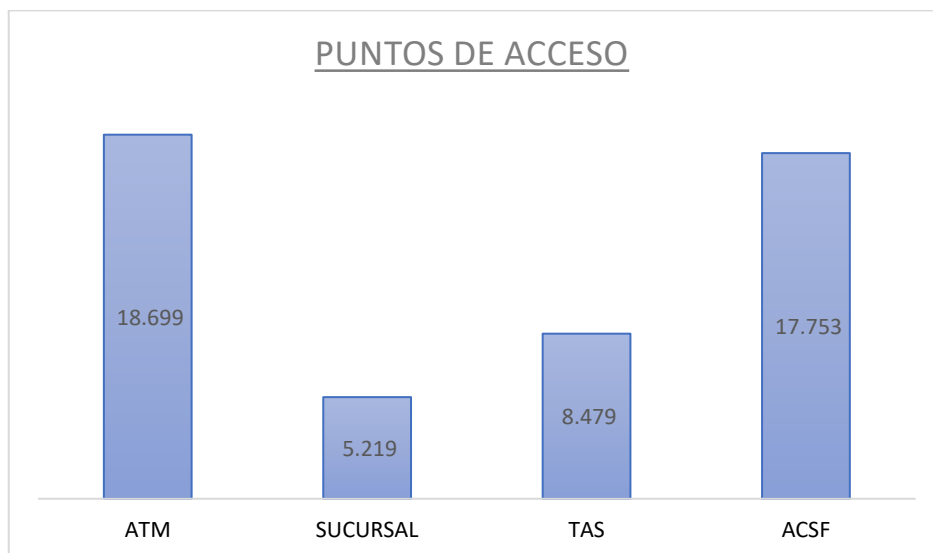
Dentro del sistema financiero, se consideran también la cobertura geográfica de puntos de acceso a servicios financieros, denominados PDA. Los PDA comprenden a los cajeros automáticos (ATM), sucursales bancarias, terminales de autoservicio (TAS), agencias móviles y complementarias de servicios financieros (ACSF). Cabe destacar que los PDA resultan un indicador clave en cuanto a la inclusión financiera de un país.<sup>32</sup>

En los últimos años se observa un continuo crecimiento en la cantidad de punto de accesos respecto de la población. La ratio de PDA cada 10.000 adultos pasó de 7,4 en 2015 a 8,6 en 2018 y luego 9 en 2019. Durante el 2020, producto de la pandemia, se evidenció un aumento mayor en la mencionada ratio, siendo a septiembre 2020 y a diciembre 2021 12,6 y 14,4 PDA por cada 10.000 adultos respectivamente.

A diciembre 2021 los puntos de acceso ascendían a 50.270, el 37% correspondían a cajeros automáticos, el 35% a agencias móviles y complementarias, el 17% a terminales de autoservicio, y el 11% a sucursales. En cuanto a la distribución geográfica, se encuentra una

<sup>32</sup> <https://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Indicadores-inclusion-financiera.asp>

marcada concentración en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Mientras que el noroeste argentino es la zona, cuya ratio de PDA cada 10.000 habitantes es menor.<sup>33</sup>



### **Inclusión y educación financiera en Argentina**

En el año 2017 se llevó a cabo una encuesta financiada por el CAF – Banco de Desarrollo de América Latina en colaboración con el Banco Central de la República Argentina, cuyo objetivo era el de identificar los conocimientos, comportamientos y actitudes de los ciudadanos en temas financieros.<sup>34</sup>

Una de las conclusiones a las que se arribó producto de la encuesta es que, en comparación con los países de América Latina: Perú, Chile, Bolivia, Colombia y Ecuador, Argentina posee el menor puntaje en conocimiento, comportamiento y actitud financiera.

En lo que respecta a los términos de riesgo, retorno, cálculos de interés y cálculos de retorno, de acuerdo con la encuesta realizada por el INFE de la OCDE, se concluyó que nuestro país se encuentra por debajo del promedio de los países miembros del G20, y que la mayor dificultad se encuentra en el ámbito rural, en el rango etario de jóvenes de 18 a 29 años,

<sup>33</sup> <https://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/Informe-Inclusion-Financiera.asp>

<sup>34</sup>

[https://www.bcra.gov.ar/pdfs/BCRAyVos/Encuesta%20de%20Medici%C3%B3n%20de%20Capacidades%20Financieras%20en%20Argentina%20-%20BCRA-CAF%20\(2017\).pdf](https://www.bcra.gov.ar/pdfs/BCRAyVos/Encuesta%20de%20Medici%C3%B3n%20de%20Capacidades%20Financieras%20en%20Argentina%20-%20BCRA-CAF%20(2017).pdf)

respecto al género en mujeres, en los niveles socioeconómicos más bajos y en quienes no cuentan con el ningún nivel educativo.

Profundizando en este punto, de aquellos encuestados que respondieron correctamente las preguntas referidas a cálculos de interés simple y compuesto, el porcentaje resultó solamente de un 8%. Este porcentaje fue aun inferior en el caso de zonas rurales, donde solo un 2% contestó correctamente, y respecto a los encuestados con ningún nivel educativo completo ninguno respondió correctamente.

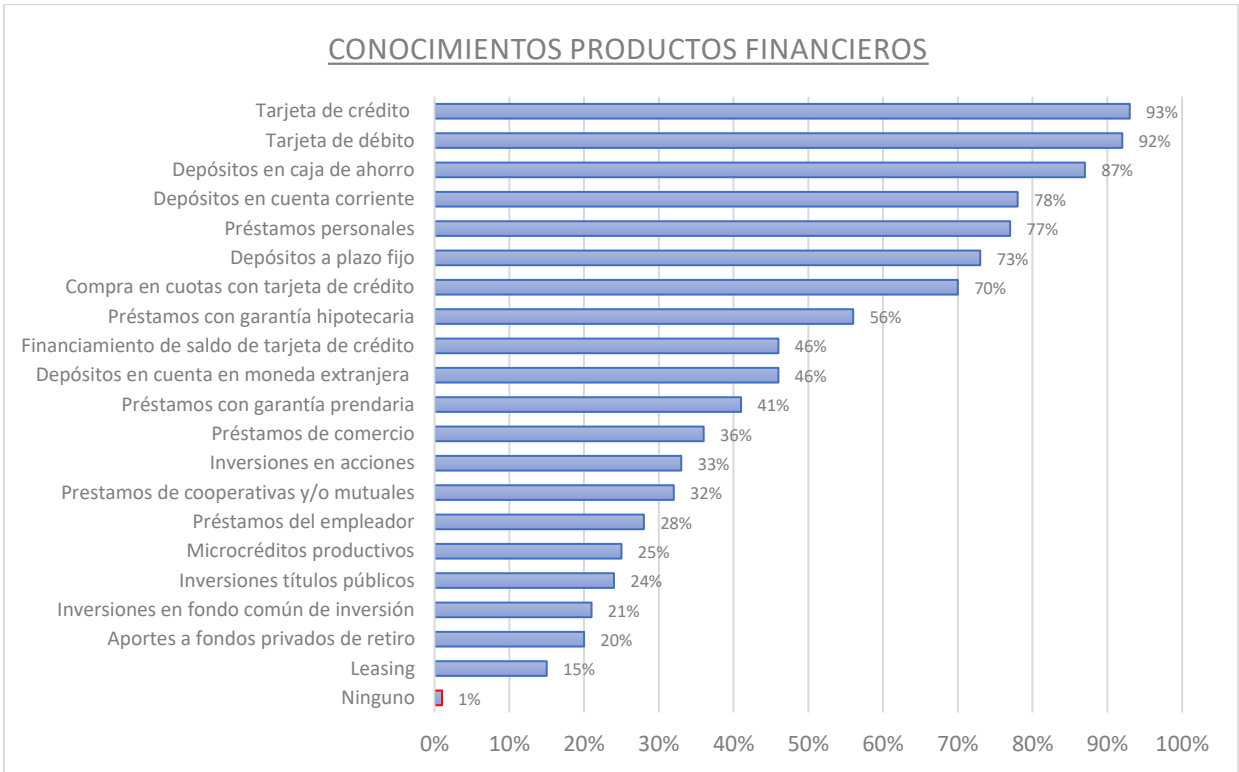
Como ya hemos mencionado, el conocimiento de la población respecto a productos financieros es generalmente en referencia a productos financieros básicos, tales como tarjetas de crédito o débitos, mientras que en el caso de los más sofisticados el porcentaje corresponde a una minoría.

Por ejemplo de los mecanismos tradicionales de ahorro, los depósitos a plazo fijo resultaron los más conocidos, visualizándose una brecha del 52% con las inversiones en fondos comunes de inversión. De la encuesta surge que el 73% conocía lo que es un plazo fijo, mientras que las inversiones en fondos común de inversión eran conocidas por un 21% de los encuestados.

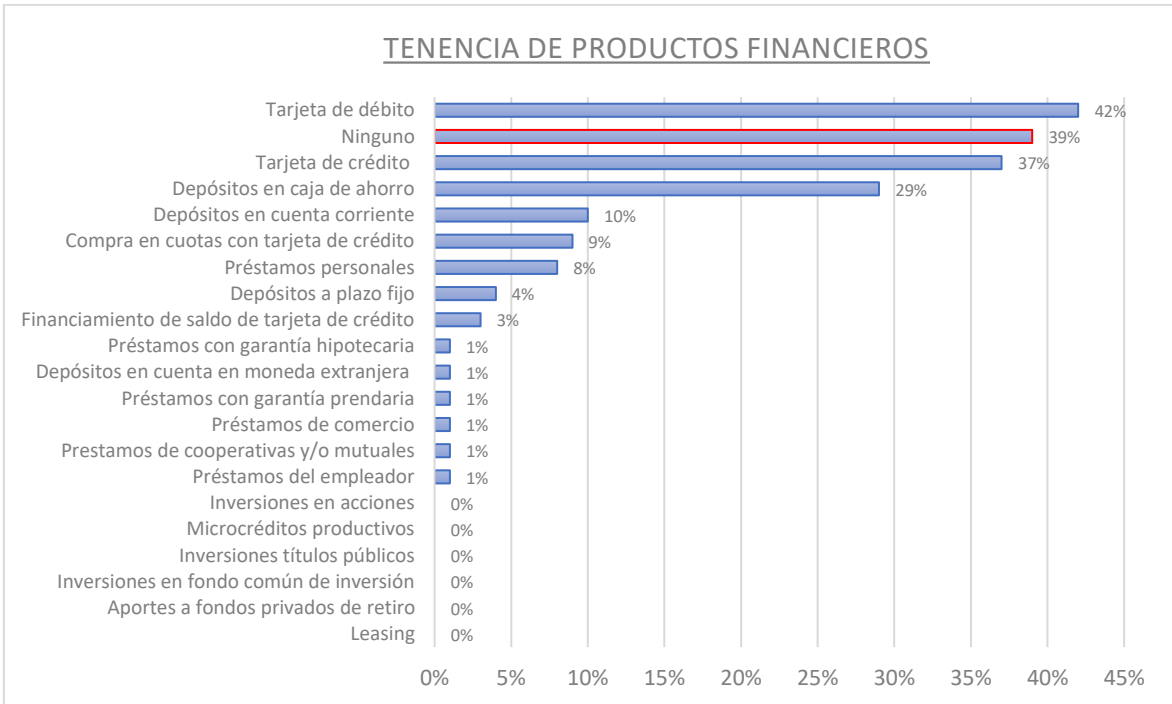
Asimismo, cabe destacar que tanto las inversiones en fondos comunes de inversión, los aportes a fondos privados de retiros y el leasing, fueron los tres productos financieros conocidos por la menor cantidad de encuestados.

A continuación se expone un gráfico obtenido de la encuesta de mediciones de capacidades financieras donde se visualiza claramente, a nivel nacional, como va disminuyendo el porcentaje acerca de si han oído hablar de alguno de los productos financieros que se mencionan a medida que estos resultan más complejos.

Es importante destacar que de aquellos productos financieros que tuvieron un menor porcentaje de conocimiento, este correspondía principalmente a personas que habitan zonas urbanas, cuyo nivel socioeconómico es alto, poseen mayores niveles educativos y se encuentran ocupados en el ámbito laboral.



Por su parte, en lo que respecta a la tenencia de productos financieros, los porcentajes resultantes de la encuesta difieren abruptamente con la pregunta anterior acerca del conocimiento de estos. De los 20 productos financieros a los que se hacen referencia, mientras solo el 1% de los encuestados no conocía ninguno, el 39% declaró no tener ninguno.





De aquellos encuestados que respondieron haber elegido un producto financiero en los últimos dos años, el mayor porcentaje respecto a acceder a dichos productos fue por consejo o asesoría de un familiar o amigo. Por su parte, las promociones realizadas por las entidades y los medios de comunicación influyeron en menor medida en las decisiones de los consumidores.

Con relación a los inconvenientes generados a partir del consumo de un producto financiero el que más se destaca es el cobro de gastos y/o comisiones que no habían sido informados oportunamente al momento de iniciar la operación financiera; seguido por las dificultades para dar de baja el servicio o producto.

### **Comportamiento y actitud financiera**

Dentro de los factores claves para determinar la educación financiera del país se encuentran la actitud y el comportamiento financiero de los individuos. Mientras que la actitud financiera responde a la intención, preferencias y prioridades respecto al valor del dinero en el tiempo, el comportamiento financiero es propio de la toma de decisiones.<sup>35</sup>

A fin de conocer el comportamiento y la actitud financiera de la población, en la encuesta se incluyeron preguntas y afirmaciones orientadas al dinero y al planeamiento futuro. Del resultado surge, que una de las principales características de la actitud financiera en argentina es ser cuidadosos con el dinero

El 84% de los encuestados respondió estar de acuerdo o muy de acuerdo con evaluar antes de comprar algo, si puede afrontar ese gasto. Asimismo se concluyó que las mujeres son más cuidadosas con el dinero que los hombres, y respecto a los rangos etarios, los adultos de más de 50 años resultan más cuidadosos que los jóvenes.

Respecto a la valoración del dinero en el presente y futuro, se preguntó a los encuestados si se encontraban de acuerdo o en desacuerdo con la afirmación “prefiero vivir el día y no me preocupo por el mañana”, en este punto un 44% respondió en desacuerdo, entendiendo que tienden a preocuparse por el futuro de sus finanzas. Un dato no menor, es que la mayoría de quienes respondieron estar acuerdo con la afirmación fueron los adultos de más de 50 años.

---

<sup>35</sup> [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-47722021000200431#:~:text=Evaluar%20la%20actitud%20implica%20aproximarse,su%20valor%20en%20el%20tiempo.](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722021000200431#:~:text=Evaluar%20la%20actitud%20implica%20aproximarse,su%20valor%20en%20el%20tiempo.)

Otra de las afirmaciones por las que se consultó fue “prefiero gastar dinero que ahorrar para el futuro”, en este caso solo el 31% de los encuestados respondió estar de acuerdo. Al momento de invertir, el 43% respondió estar dispuesto a arriesgar parte de su dinero, siendo la mayoría jóvenes. Asimismo, un 76% respondió que se encarga de sus propios temas financieros.

En lo que corresponde a ahorros y planificación financiera el 48% declaró tener metas a largo plazo y hacer el esfuerzo necesario para lograrlo. Solo un 55% de la población argentina posee un presupuesto financiero para sus gastos, y dentro de ellos menos de la mitad lo cumple. Con relación a gastos imprevistos solo un 31% de la población encuestada podría afrontarlos. Sin embargo, un 75% respondió que tiende a preocuparse por cómo abonar los gastos cotidianos.

Otro dato que resulta relevante es que solo un 28% declaró estar conforme con su situación financiera y al momento de responder acerca de estrategias de coberturas, los ciudadanos optan por aquellas más tradicionales, en primer lugar el recorte de gastos, seguido por conseguir un trabajo extra y por pagos fuera de términos. Las inversiones o las estrategias de endeudamiento no son las que más se tienen en cuenta.

### **Impacto de la pandemia en Argentina**

A pesar de que los niveles en el acceso y uso de productos y servicios financieros siguen siendo inferiores en comparativa a países con ingresos similares, en los últimos años se visualizan crecimientos en estos, así como en las políticas tendientes a fomentar la inclusión.

Durante el año 2020 la pandemia producida por el SARS-COVID-19 afectó la economía a nivel mundial. Particularmente, en nuestro país, dejó en evidencia la necesidad de contar con un sistema financiero propicio, resultando la inclusión financiera una herramienta fundamental para mitigar los efectos de la pandemia.

Dentro de las medidas económicas adoptadas por el gobierno nacional a fin de ayudar a los sectores más castigados se establecieron distintos programas, entre ellos se destaca el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) tratándose de un bono de \$10.000 por grupo familiar, y destinado a los sectores más vulnerables: trabajadores informales, monotributistas, personal doméstico, beneficiario de asignaciones.

Otro de los programas destacados en este marco fue el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y a la Producción (ATP), el cual consistía en beneficios para empresas, monotributistas y autónomos. Para el caso de las empresas cuyos niveles de ventas y/o facturación resultaron afectados y que cumplían con determinados requisitos pudieron acceder al salario complementario, es decir que el estado se hizo cargo del 50% del salario de los trabajadores. Otros de los beneficios para las empresas, dentro del ATP fue la postergación o reducción del pago de los aportes y contribuciones.

En cuanto a los monotributistas y autónomos que se encontraban dentro de las condiciones establecidas del programa, podían realizar el trámite digital para el otorgamiento del denominado Crédito Tasa Cero hasta un monto de \$150.000 sin interés, el cual se acreditaba en la tarjeta de crédito que indique el beneficiario en tres cuotas iguales y consecutivas, y cuya devolución sería en 12 cuotas, con un plazo de gracia de seis meses.

Existiendo el caso de ciudadanos que eran beneficiarios del crédito y que no eran titulares de tarjetas de crédito, el BCRA solicitó a las entidades bancarias que habiliten una línea de emisión de tarjetas de créditos para tal fin en forma remota, dándole a los beneficiarios la posibilidad de gestionar la tarjeta de crédito con la entidad bancaria de sus preferencias.

En consecuencia se produjo un aumento en el uso de servicios financieros el cual se profundizó en el año siguiente. En uno de los puntos donde se vio reflejado fue en las cuentas bancarias. Las aperturas de cuentas para beneficios sociales y jubilaciones y pensiones generaron mayores niveles de bancarización, en muchos casos tratándose de cuentas que como actividad solo incluían transferencias recibidas.

Un dato no menor, referido a la brecha de género, es que la mayoría de los titulares de cuentas abiertas por beneficios sociales se trata de mujeres, dejando en evidencia que el porcentaje de participación que tienen en cuentas sueldos producto de empleos formales es menor.

En el segundo trimestre del año 2020 se alcanzó el récord de aperturas de cuenta: se abrieron 4,8 millones de cuentas de depósitos en pesos. Desde el BCRA se informó que tales aperturas superaron ampliamente lo acontecido en períodos anteriores, entendiéndose la coincidencia con el primer trimestre de transcurso de la pandemia.

Si bien en Argentina desde el año 2019 se observa una tendencia ascendente en el porcentaje de habitantes que poseen al menos una cuenta de depósito, el crecimiento trimestral en junio

2020 fue el mayor y aunque en los períodos subsiguientes se siguió visualizando una variación porcentual positiva, estas resultaron en menor medida.

A continuación se expone un gráfico sobre la tenencia de cuentas bancarias y de pagos, obtenido del informe de inclusión financiera del BCRA correspondiente al primer semestre del 2022. Es importante aclarar que tanto los ítems cuentas bancarias o cuenta de pago se tratan de habitantes que solo poseen ese tipo de cuenta es decir o solo cuentas de pago o solo cuentas bancarias; por su parte tenencia conjunta se refiere a personas que poseen cuenta bancarias y cuentas de pago, mientras que al menos una cuenta se trata de quienes tienen al menos una cuenta bancaria y/o de pago.

<sup>36</sup> Tipo de cuenta / Account type	mar-19	jun-19	sep-19	dic-19	mar-20	jun-20	sep-20	dic-20	mar-21	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22
<b>Cuentas bancarias / Bank accounts</b>	78,3	77,9	76,9	75,9	73,3	75,9	72,1	68,7	64,0	57,8	51,6	48,6	48,6	48,0
<b>Cuentas de pago / Payment accounts</b>	0,3	0,4	0,7	1,2	1,8	1,5	1,9	2,2	2,6	3,1	3,5	3,9	4,0	3,3
<b>Tenencia conjunta / Joint holding</b>	3,0	3,4	4,3	5,6	8,4	14,4	18,8	22,0	26,6	33,3	39,7	42,8	43,9	47,2
<b>Al menos una cuenta / At least one account</b>	81,6	81,6	81,9	82,7	83,5	91,8	92,8	92,9	93,2	94,1	94,9	95,2	96,5	98,5

Otro de los puntos donde se evidencia un incremento, es en las operaciones con medios de pagos electrónicos. En la encuesta de capacidades financieras del año 2017, el 45% de los encuestados consideraba que podía ser difícil utilizar canales electrónicos para medios de pagos o transacciones financieras. Pero esto fue cambiando y a raíz de la pandemia se aceleró su evolución. Tal es así, que mientras que el promedio de transferencias por adultos en el primer semestre de 2017 era de 0.2, en el 2022 es de 2.8.

En el cuadro obtenido del informe de inclusión financiera del BCRA correspondiente al primer semestre del año 2022 es notorio el crecimiento en la utilización de medios de pago electrónicos.

<sup>36</sup> <https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/IIF-primer-semester-2022-Anexo-estadistico.xlsx>

Período	Tarjeta de crédito	Tarjeta de débito	Tarjeta prepaga	Transferencias	Pagos con transferencias	TOTAL
1S-16	2,0	1,6	0,0	0,1	0,0	3,8
2S-16	2,2	1,8	0,0	0,2	0,0	4,2
1S-17	2,2	1,8	0,0	0,2	0,0	4,2
2S-17	2,3	2,0	0,1	0,3	0,0	4,6
1S-18	2,2	2,1	0,1	0,3	0,0	4,7
2S-18	2,3	2,3	0,1	0,3	0,1	5,1
1S-19	2,3	2,4	0,2	0,4	0,1	5,3
2S-19	2,5	2,8	0,1	0,5	0,2	6,0
1S-20	2,0	2,7	0,2	0,6	0,2	5,8
2S-20	2,1	3,3	0,2	1,1	0,3	7,0
1S-21	2,3	3,7	0,3	1,6	0,3	8,2
2S-21	2,5	4,5	0,3	2,2	0,5	10,1
1S-22	2,4	4,7	0,3	2,8	0,6	10,8

Como mencionamos anteriormente, durante el período de aislamiento un gran porcentaje de la población se vio obligado a ingresar al sistema financiero formal, por ejemplo mediante la apertura de cuentas bancarias para el acceso a beneficios económicos, o de acceder a billeteras digitales, ya sea porque tuvieron que reinventarse en sus actividades laborales para enfrentar a la adversidad económica o incluso para poder realizar las actividades cotidianas que se vieron modificadas, por ejemplo tener que realizar compras y pagos digitales por la dificultad de salir en el contexto de pandemia, entre otros.<sup>37</sup>

Sin embargo, aunque este camino puede generar el pensamiento que la inclusión financiera de nuestro país se encuentra garantizada, es importante destacar que pese a que los niveles de inclusión de los indicadores mencionados son propicios, aun el uso de los servicios financieros resulta un desafío para un gran sector de la población que los considera dificultosos.

<sup>37</sup> [https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/108416/CONICET\\_Digital\\_Nro.83e52107-55ba-4aff-a3a6-d8eacd2b6747\\_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/108416/CONICET_Digital_Nro.83e52107-55ba-4aff-a3a6-d8eacd2b6747_B.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

## 4. Intervenciones

### Decisiones políticas adoptadas en términos de inclusión y educación

En los últimos años se observa que tanto la inclusión como la educación financiera han ido adquiriendo una participación más activa en las agendas políticas de nuestro país.

Desde el año 2016, particularmente, se observan cada vez más iniciativas que tienden a mejorar las capacidades y actitudes financieras de los ciudadanos, de las cuales no participa solamente el sector público, sino también se observan esfuerzos por parte de los sectores privados para contribuir al avance en este aspecto.

Muchas de las propuestas o decisiones llevadas a cabo tienen que ver con la digitalización del uso de productos y servicios financieros, En el año 2016, además de las actividades realizadas para promover la digitalización y de talleres de habilidades financieras, el BCRA emitió dos comunicaciones destinadas a las entidades financieras permitiéndole efectuar los comunicados a sus clientes de forma electrónica y también para divulgar las comisiones propias y de la competencia con el objetivo de que haya una mayor transparencia.<sup>38</sup>

Siguiendo por este camino, en 2017 la secretaría de comercio, a partir de una resolución, estableció la obligación de indicar a los clientes los costos de los servicios financieros por las compras en cuotas, con el objetivo que los consumidores cuenten con la información completa al momento de tomar decisiones que influyan en su administración financiera.<sup>39</sup>

En 2017 se creó el “Consejo de coordinación de la inclusión financiera”, encontrándose actualmente bajo la órbita del Ministerio de Economía, cuyo objetivo establecido en la resolución 121-E/17 que le da lugar, es el de elaborar e implementar estrategias de inclusión financiera para el desarrollo de políticas de acceso universal a servicios bancarios y financieros.<sup>40</sup>

Entre sus funciones se destacan la coordinación de políticas de corto, mediano y largo plazo que tengan como finalidad fomentar y facilitar el acceso universal al sistema financiero; proponer y ejecutar programas que impulsen el acceso a créditos, financiamiento social y

---

<sup>38</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3.2\\_pnef-\\_plan\\_nacional\\_de\\_educacion\\_financiera-vf.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3.2_pnef-_plan_nacional_de_educacion_financiera-vf.pdf)

<sup>39</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=271185>

<sup>40</sup> <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-121-2017-277457>

promoción de financiamiento no bancario para sectores vulnerables; fomentar la protección al consumidor de servicios financieros, y se establece, entre otras funciones, la mejora de capacidades financieras de la sociedad a partir de la educación financiera.

En este último punto se siguió avanzando a partir de diversas iniciativas, tal es así que en 2018 se realizó la alianza del Ministerio de salud y desarrollo social con la Organización Internacional de Trabajo con el objetivo de implementar, en nuestro país, el programa de educación financiera, al cual se lo llamó “Economía familiar: herramientas para decidir mejor”.

Este programa consistía en capacitar formadores a nivel local para que pudiesen replicar dicha capacitación, destinándola a actores de la economía social y aquellos ciudadanos que se encontraban en situaciones de vulnerabilidad. En el año 2019 se llevaron a cabo los primeros tres talleres de formación, resultando capacitados 76 formadores.<sup>41</sup>

Respecto a los talleres de habilidades financieras para jubilados y pensionados que se encontraban bajo la órbita de ANSES, entre el año 2018 y 2019 se desarrollaron un total de 117 talleres en todo el país, llevados a cabo en centros de jubilados y pensionados, y en entidades bancarias tanto públicas como privadas. Asimismo, parte de los talleres fueron realizados en el marco de una alianza entre BBVA y el mencionado organismo, cuyo objetivo era familiarizar a los adultos con los canales electrónicos del banco para mejorar la eficacia y practicidad al momento de realizar operaciones financieras.<sup>42</sup>

En el año 2018 además, se aprobó la Ley de Financiamiento Productivo, la cual establece que la Estrategia Nacional deberá impulsar la educación financiera en el secundario, mecanismos de protección al consumidor y la perspectiva de género en sus objetivos.<sup>43</sup> En el marco de esta Ley, algunas provincias establecieron su propio régimen de educación financiera en las escuelas, basando a la formación en temáticas de ahorro, créditos y emprendimientos.<sup>44</sup>

En 2019, como propuesta para profundizar la inclusión financiera, se creó mediante la resolución 17/2019 del Ministerio de Hacienda, una página web sobre esta temática, con el

---

<sup>41</sup> <https://www.ciudadasi.com/actualidad/iadepp-participo-del-primer-taller-de-formadores-de-educacion-financiera-de-oit-en-argentina-y-america-latina/#.Y40st3ZBzIU>

<sup>42</sup> <https://bancaresponsable.bbva.com.ar/educacion-financiera/adultos/nuevos-talleres-de-educacion-financiera-para-adultos.html>

<sup>43</sup> <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/310000-314999/310084/norma.htm>

<sup>44</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pnef\\_2022\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pnef_2022_1.pdf)

objetivo de difundir e informar acerca de las condiciones y costos de productos financieros en relación a créditos, cuentas bancarias, seguros, pagos, entre otros.<sup>45</sup>

Otro aspecto destacado en ese año, fue la estrategia que se generó para fomentar el acceso y uso de los servicios financieros para aquellos beneficiarios de ANSES, por ejemplo otorgando descuentos en comercios por las compras con tarjetas de débito, la realización de capacitaciones en materia de inclusión financiera junto con la distribución de información para que los ciudadanos puedan contar con ella y la realización de encuestas para comprender niveles de conocimiento y poder actuar consecuentemente.<sup>46</sup>

En el marco del Consejo de Coordinación de Inclusión Financiera, se lanzó en 2019 el Plan Nacional de Educación Financiera (PNEF) para el período 2019-2023, que además de buscar una mejora en las capacidades financieras y en el uso responsable de productos financieros, tenía como objetivos fomentar, a través de distintas acciones estratégicas, la confianza en el sistema financiero formal.<sup>47</sup>

El PNEF (2019), diseñado para que la educación que se lleva a cabo sea de forma simple y amigable, considerando las diversas necesidades de los individuos en el momento en que se deba incurrir en toma de decisiones, dirigiéndose principalmente a los jóvenes, considerando que tienen mayor facilidad para el aprendizaje, plantea ocho acciones estratégicas:

- Incorporar contenido de educación financiera en la currícula de escuelas secundarias.
- Potenciar la transición del acceso y uso de servicios financieros formales en reemplazo de informales.
- Incentivar la planificación financiera y el ahorro.
- Impulsar la transición en el uso de pagos digitales en reemplazo del efectivo.
- Fomentar el ofrecimiento de crédito responsable.
- Minimizar las prácticas abusivas y fraudulentas.
- Desarrollar campañas para difundir instrumentos financieros apropiados para individuos y empresas.
- Embeber la educación financiera en la protección al consumidor. (pág. 7)

---

<sup>45</sup> <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/214809/20190830>

<sup>46</sup> <https://www.anses.gob.ar/beneficios-anses>

<sup>47</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3.2\\_pnef-\\_plan\\_nacional\\_de\\_educacion\\_financiera-vf.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3.2_pnef-_plan_nacional_de_educacion_financiera-vf.pdf)



Para cada acción estratégica el plan establece cuáles son los organismos responsables de su ejecución. Asimismo, a fin de conocer el progreso y el impacto del plan, se establecieron indicadores de medición.

En el año 2022 el PNEF fue relanzado considerando las nuevas prioridades establecidas por la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) que abarcaba el período 2020-2023. El enfoque de este plan se basa en los derechos humanos, tendiente a reducir la brecha en el acceso y uso de tanto productos como servicios financieros por parte de los sectores socialmente excluidos.<sup>48</sup>

Se incluye además, una nueva acción estratégica consistente en la formación de referentes de inclusión financiera con perspectiva federal.

Las acciones estratégicas establecidas, se prioriza implementarla en los siguientes grupos: personas mayores, beneficiarios de la seguridad social, jóvenes, migrantes, PyMEs. Esta segmentación, tiene como foco central, las limitaciones evidentes que presentan ciertos grupos vulnerados de nuestro país en el acceso y en el uso de productos financieros en relación con el resto de la población. Esto se visualiza principalmente en personas de bajos recursos, jóvenes, refugiados, personas mayores, beneficiarios de asignaciones, y se profundiza en el caso de mujeres y de identidades sexuales disidentes.

Con esta segmentación se busca considerar para las estrategias de educación, las características demográficas, los niveles de ingreso, sector productivo, educación, es decir destinar las estrategias considerando el contexto global del individuo, ya que claramente resultará muy variado entre cada persona.

### **Experiencia en el contexto internacional**

Ha quedado en evidencia que una gran parte de la población que pertenecen a economías que aún se encuentran en desarrollo utilizan instrumentos financieros informales, ya sea para ahorrar, acceder a créditos, o realizar transacciones de pagos. A esto se le suma que no solo

---

<sup>48</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pnef\\_2022\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pnef_2022_1.pdf)

aquellos sectores excluidos del sistema financiero formal acceden a instrumento no formales, sino también quienes forman parte de este.<sup>49</sup>

A nivel internacional se entiende que la educación financiera es un aspecto clave al momento de diseñar políticas públicas que contribuyan al bienestar general. Los países miembros del G20 han establecido con el correr de los años, recomendaciones a fin de mejorar las capacidades y comportamientos financieros de los individuos.

A continuación expondremos algunos de los programas implementados en América Latina, pensados para fomentar la educación financiera, de la cual formaban parte diferentes organismos y cuya experiencia fue tenida en cuenta por nuestro país al momento de establecer el PNEF.

Es importante mencionar, que en el caso de América Latina, los sectores públicos son principalmente quienes impulsan estrategias y programas en términos de inclusión y educación financiera, y en el caso de los programas llevados a cabo por el sector privado no se observa una coordinación entre ambos sectores.<sup>50</sup>

En el año 2010, Brasil lanzó la estrategia nacional de educación financiera, la cual se destinaba principalmente a las clases medias económicamente, y el objetivo consistía en educarlas como potenciales inversionistas, asimismo a las familias de bajos recursos que eran beneficiarias de programas sociales se les enseñaba conceptos básicos de finanzas.

En Colombia, en el marco del plan económico 2010-2014 se estableció una estrategia nacional orientada a establecer un sistema administrativo para la educación financiera. Por su parte, Chile tenía como objetivo recabar las iniciativas generadas por organismos públicos y privados concentrándose principalmente en las políticas de protección al consumidor.

En Perú, desde el año 2007 se lleva a cabo un programa de educación financiera para estudiantes de bachillerato, que incluye a su vez la formación de los docentes para alcanzar la alfabetización financiera, dicha implementación fue tan eficaz que permitió a su vez incorporar temáticas de educación financiera.

Siguiendo por el camino de la inclusión de educación financiera en las escuelas, un país que también lo consideró, fue Paraguay, que en 2018 la implementó como disciplina curricular,

---

<sup>49</sup>

[https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1188/Decisiones\\_financieras\\_de\\_los\\_hogares\\_e\\_inclusion\\_financiera.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1188/Decisiones_financieras_de_los_hogares_e_inclusion_financiera.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

<sup>50</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pnef\\_2022\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/pnef_2022_1.pdf)

con el objetivo de brindar a los estudiantes herramientas y conocimientos financieros que los ayuden al momento de tomar decisiones de esta índole.

Con relación a las estrategias nacionales de inclusión y educación financiera es primordial que se tenga en cuenta la evidencia y un diagnóstico inicial de la situación en el país. La OCDE, en sus principios para la formulación de estrategias establece que las mediciones iniciales son claves. Del mismo modo, el Banco Mundial considera que las estrategias basadas en evidencia resultan con mayor posibilidad de implementarse exitosamente, ya que es más fácil identificar retos, oportunidades, población objetivo y acciones a desarrollar.<sup>51</sup>

En la publicación de la OCDE sobre estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe (2020) se mencionan dentro de los lineamientos estratégicos del programa de inclusión financiera las siguientes acciones:

- Facilitar el acceso financiero a través del apoyo a los países de la región en el diseño, revisión e implementación de las estrategias nacionales de inclusión y educación financieras; la promoción de medidas regulatorias para mejorar la inclusión financiera; el desarrollo de infraestructuras de pagos digitales; y la conformación de redes de innovación financiera en América Latina.
- Promover el uso de productos y servicios financieros a través de programas efectivos de educación y capacidades financieras, así como el apoyo a los gobiernos en esquemas de protección al consumidor e iniciativas que fomenten el uso de productos financieros mediante tecnologías móviles.
- Mejorar la calidad de los productos y servicios financieros mediante el apoyo a las instituciones financieras para el desarrollo de productos y servicios financieros innovadores centrados en las necesidades de los clientes.
- Generar indicadores y bases de datos para el diseño de las políticas públicas mediante la realización de encuestas de medición de las capacidades financieras de la población de los países de la región.
- Promover el aprendizaje a través del desarrollo de cursos virtuales dirigidos a funcionarios públicos encargados del diseño e implementación de políticas públicas de inclusión y educación financieras, así como el público en general. (pág 4)

---

<sup>51</sup> <https://www.oecd.org/finance/financial-education/Estrategias-nacionales-de-inclusion-y-educacion-financiera-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

## 5. Conclusiones

Las conclusiones a las que arribamos luego de realizar este trabajo es que si bien en un nuestro país hay una concientización respecto a la importancia de la inclusión y educación financiera aún son deficientes sus niveles en la población.

Los conocimientos financieros resultan escasos al igual que en el resto de los países de América Latina, donde la educación financiera se torna cada vez más necesaria.

Dicha afirmación, en el caso de nuestro país, quedó sustentada en la encuesta de mediciones de capacidades financieras, donde se evidenció que el 70% de la población encuestada tiene inconvenientes para cubrir sus gastos, por lo que se podría decir que financieramente la mayoría posee dificultades para gestionar y administrar sus recursos.

También se desprende, que en lo relativo a la inclusión financiera, pese a los esfuerzos por el Estado Nacional de incluir a los sectores más vulnerables en el sistema financiero formal, aún no son suficientes los niveles alcanzados.

Otro aspecto que consideramos relevante destacar, es que con respecto al término de inflación la mayoría de los ciudadanos se encuentra familiarizado, pero en términos de educación financiera no sucede lo mismo, por lo que podemos intuir que lo dificultoso que puede resultar gestionar en un contexto inflacionario donde no se tienen los conocimientos necesarios.

A esto se suma, que los productos y servicios financieros a la que accede la mayor parte de la población es a los tradicionales, mientras que aquellos instrumentos financieros más complejos resultan conocidos y/o utilizados por una minoría.

Se incrementa entonces, la dificultad de gestionar en contexto inflacionario, ya que muchas veces los instrumentos financieros tradicionales, que poseen un riesgo menor y por ende una tasa de retorno inferior a instrumentos más sofisticados no alcanzan a suplir la pérdida del valor adquisitivo producida por la inflación.

En el último tiempo, y como consecuencia de la pandemia producida por el COVID-19 se observa que aumentaron ciertos indicadores que ayudan a comprender la inclusión financiera, aunque algunos crecieron de forma tal que podrían asegurar que la inclusión está cuasi garantizada pero en términos reales no es así.

Esto se observa por ejemplo con la apertura de cuentas bancarias, que en este último año alcanzó valores altísimos, encontrándose por encima del 90% de la población. Pero, muchas de estas cuentas fueron abiertas durante el Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio (ASPO) en el marco de la pandemia, y coincidía con la necesidad de abrir las cuentas para acceder a los beneficios sociales otorgados para mitigar los efectos de la pandemia.

Con relación a las tarjetas de crédito, paso algo similar, muchas de ellas se emitieron para ciudadanos que resultaron beneficiarios de acceder a créditos tasa cero.

En relación con la educación financiera, consideramos que es fundamental que este incluida en las currícula escolares desde niveles básicos, pero el desafío que se debe lograr es que no sean meramente conceptos teóricos, si no que efectivamente los ciudadanos puedan disponer desde una temprana edad con las herramientas financieras necesarias para tomar decisiones a la hora de invertir, ahorrar o efectuar gastos.

Por otra parte, es esencial considerar la evolución en el marco de la transformación digital que repercute directamente tanto en la inclusión, como en la educación financiera. Hay que entender la situación actual desde un aspecto más global que enlaza estos tres términos. Aprovechar los beneficios de las Fintech, implementándolas y regulándolas correctamente para que contribuyan en términos reales al avance de la inclusión y de la educación.

En este último punto, no debe dejar de considerarse, ya que si no se toman los recaudos necesarios y no se abordan desde una mirada integral, las innovaciones tecnológicas puedan resultar contraproducente para los individuos, excluyéndolos del sistema por no poder acceder a servicios financieros, o que por acceder a intermediarios financieros no formales, sin tener el conocimiento necesario recaigan en decisiones financieras que los perjudiquen. Es por ello, que los programas que se hagan en torno la educación financiera no deben dejar de considerar y de incluir información sobre el uso seguro y eficaz de las Fintech.

Para lograr avances en la inclusión y en la educación financiera, se debe hacer hincapié en que tanto los servicios como los productos financieros tienen que estar enfocados en los usuarios, para que sea más efectiva su accesibilidad y su uso. A la vez es necesario superar la brecha digital que hoy en día sigue siendo un punto que tratar.

El crecimiento económico y la construcción de una sociedad más justa y equitativa, viene acompañado de acciones que se esfuercen en mejorar lograr la inclusión y la educación financiera.

Aunque se observan políticas encaminadas, es largo el camino que resta por recorrer, donde es muy importante que se tengan en cuenta políticas de coordinación entre el sector público y privado, y que aquellas decisiones al momento de incluir o educar financieramente sean con profundidad y conciencia.

## 6. Referencias bibliográficas

- Argentina, M. d. (2020). *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera 2020 - 2023*. Argentina.
- Banco Central de la República Argentina - Corporación Andina de Fomento. (2018). *Encuesta de medición de capacidades financieras en Argentina*. Banco Central de la República Argentina.
- BBVA. (23 de 08 de 2018). *Nuevos talleres de Educación Financiera para Adultos*. Obtenido de <https://bancaresponsable.bbva.com.ar/educacion-financiera/adultos/nuevos-talleres-de-educacion-financiera-para-adultos.html>
- BBVA. (20 de Mayo de 2021). Obtenido de <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/la-inclusion-financiera-y-digital-tienen-que-avanzar-juntas/>
- Bernstein, W. (2002). *Los cuatro pilares de la inversión: Fundamentos para construir una cartera ganadora*. Deusto.
- Bodie, Zvi & Merton, C. Robert. (2004). *Finanzas*. México: Pearson Educación.
- Carangui Velecela, P. A. (2017). Personal finance: the influence of age in making financial. *Killkana Sociales, Universidad Católica de Cuenca* .
- Carballo, I. E. (2020). *Inclusión financiera : el reto de la proporcionalidad en la era digital*. Buenos Aires: Globethics.net.
- Cecilia Vera, Daniel Titelman. (2013). *El sistema financiero en America Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL, Serie Financiamiento para el desarrollo N°248.
- CEPAL, L. d. (2018). *La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo*. Esteban Pérez Caldentey y Daniel Titelman (editores).
- Chatzky, J. (2010). *The difference*. Taller.
- Cull Robert, Tilman Ehrbeck & Nina Holle. (2014). *La inclusión financiera y el desarrollo: Pruebas reciente de su impacto*. . Washington, DC: CGAP.
- David Tuesta, Gloria Sorensen, Adriana Haring, Noelia Cámara. (2015). *Inclusión financiera y sus determinantes: el caso Argentino*. Madrid: BBVA Research.
- Development, O. f. (2005). *Recommendation on Principles and Good Practices for Financial*.
- Diana, R. M. (2018). *Decisiones financieras de los hogares e inclusión financiera: evidencia para América Latina y el Caribe*. Ciudad de México: CAF y CEMLA.
- Elena Moreno García, Arturo García Santillán & Lizette Gutiérrez Delgado. (2016). Nivel de educación financiera en escenarios de educación superior. Un estudio empírico

con estudiantes del área económico-administrativa. *Revista iberoamericana de educación superior* .

- Erlík. (15 de Octubre de 2019). *El blog Salmón*. Obtenido de <https://www.elblogsalmon.com/economia/nobel-economia-2019-a-banerjee-duflokremer-resolviendo-pobreza-desigualdad>
- Esther Duflo & Abhijit Banerjee. (2011). *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. PublicAffairs.
- Finanzas. (s.f.). *El economista* .
- García, N., Grifoni, A., López, J. C., & Mejía, D. M. (2013). *La educación financiera en America Latina y el Caribe: situación actual y perspectivas*. Cyngular.
- Graeber, D. (2014). *Debt: The First 5,000 Years*. Columbia, USA: Melville House.
- Graham, B. (2003). *El inversor inteligente*.
- Guerrini, S. (2013). *Manual de Finanzas Personales* . Argentina.
- H, A. C. (2012). *Gestión financiera de las organizaciones*. Buenos Aires: Eudeba.
- hacienda, M. d. (2020). *Estrategia nacional de inclusión financiera - Anexo Diagnóstico Extendido*. Argentina.
- Hidalgo, C. ., Hidalgo , Y. ., Valencia, Y. ., Martínez, H. ., Evelyn , E. ., Arroyo , A. ., Vásquez , D. ., González , E. ., Solis , S. ., Gómez , N. ., Bonilla , I. ., Gil , L. ., Porras , . L., & Herrera , C. (12 de Enero de 2022). La importancia de la educación financiera para fortalecer, impulsar y fomentar la inclusión del hábito del ahorro en la sociedad. *Revista Semilla Científica*.
- Ibáñez, M. (2020). *La educación financiera en Argentina*. Instituto de Estudios Financieros.
- La Información*. (30 de Marzo de 2020). Obtenido de <https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/brett-scott-alerta-sistema-dinero-efectivo-censura-excluye-poblacion/6555323/>
- London, S. (Mayo de 2020). La investigación en ciencias sociales en tiempos de la pandemia por COVID-19. CONICET.
- Ministerio de Hacienda. (2019). *Plan Nacional de Educación Financiera* . Argentina.
- Musa Patricia, Ficco Cecilia, Mainero Valeria. (2020). *La educación financiera de adultos mayores: situación actual en Argentina y desafíos frente al COVID*.
- OCDE/CAF. (2020). *Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en America Latina y el Caribe: retos de implementación*.



- Olmedo Figueroa Delgado, L. (2009). Las finanzas personales. *Revista Escuela de Administración de Negocios*.
- Orman, S. (2010). *Action plan: new rules for new times*. New York: Spiegel & Garu.
- Oswaldo García Mata, Ana Luz Zorrilla del Castillo, Arturo Briseño García & Eduardo Arango Herrera. (Septiembre 2021). Actitud financiera, comportamiento financiero y conocimiento financiero en Mexico. *Cuadernos de Economía*, 431-457.
- Padilla, V. M. (2014). *Introducción a las finanzas*. Mexico DF: Grupo Editorial Patria.
- Públicas, I. A. (30 de 08 de 2019). *Ciudad SI*. Obtenido de [www.ciudadsi.com](http://www.ciudadsi.com)
- Raccanello Kristiano & Herrera Guzmán Eduardo. (abril de 2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, págs. 119-141.
- Ramsey, D. (2012). *Complete Guide to Money*. Ramsey Press.
- Red de educación continua de Latinoamérica y Europa*. (03 de Julio de 2023). Obtenido de <https://recla.org/blog/educacion-e-inclusion-financiera/>
- Roa, M. J. (2013). Inclusión financiera en América Latina y el Caribe: acceso, uso y calidad. *Boletín del CEMLA*, 121-148.
- Roa, M. J. (2014). *Inclusión y la estabilidad financieras*. México: CEMLA.
- Roa, María Jose & Carvallo, Oscar Alfonso. (2018). *Inclusión financiera y el costo del uso de instrumentos financieros formales: Las experiencias de América Latina y el Caribe*. BID.
- Rodríguez Raga, S. (2017). *Finanzas personales su mejor plan de vida*. Colombia: Universidad de los Andes.
- RSyS, E. (07 de Abril de 2021). *Responsabilidad social.net*. Obtenido de <https://responsabilidadsocial.net/importancia-de-la-educacion-e-inclusion-financiera/>
- Scott, B. (2013). *The Heretic's Guide to Global Finance*. London: Pluto Press.
- Sethi, R. (2009). *I will teach you to be rich*. Workman Publishing.
- Sofía Orazi, Lisana B. Martínez y Hernán P. Vigier. (2019). La inclusión financiera en América Latina y Europa. *Ensayos de economía*.
- Soto, F. G. (2009). *Educación financiera: retos y lecciones a partir de experiencias representativas en el mundo*. enbreve.
- Trivelli Ávila, Carolina & Calle Caballero, Elena María. (2018). *¿Cerrando brechas?: Las estrategias nacionales de inclusión financiera en América Latina y el Caribe*. Lima: IEP.

Vila Viñas, D. (2022). An ius-philosophical reading of David Graeber on subject, debt, and morality. *Eunomía* , 54-78.

Vilchez, J. A. (2018). *El derecho de la competencia en el sistema financiero*. Perú: Foro Jurídico, (17).

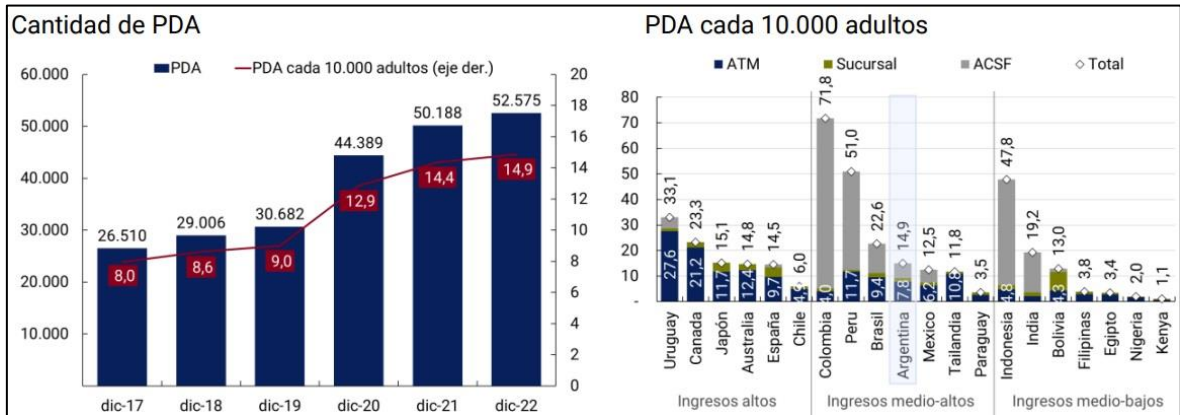
## 7. Anexos

### Indicadores inclusión financiera Argentina

	Indicador	último dato	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
Infraestructura	Puntos de acceso a servicios financieros	dic-22 (1)	25.306	26.510	29.006	30.682	44.389	50.188	52.575	
	Puntos de acceso cada 10.000 adultos	dic-22 (1)	7,7	8,0	8,6	9,0	12,9	14,4	14,9	
	Porcentaje de localidades con al menos un punto de acceso	dic-22 (1)	39,6	40,7	41,4	41,9	48,3	52,3	52,2	
Cuentas	Porcentaje de adultos que viven en localidades con al menos un PDA	dic-22 (1)	91,0	91,2	91,2	91,3	92,1	92,5	92,5	
	Porcentaje de la población adulta con al menos una cuenta	dic-22	-	-	-	82,7	92,8	95,2	99,3	
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CBU	dic-22	-	77,9	80,4	81,5	90,7	91,3	95,3	
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CBU (mujeres)	dic-22	-	-	80,7	85,2	90,9	91,7	95,7	
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CBU (hombres)	dic-22	-	-	80,1	77,6	90,5	90,8	94,8	
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CVU	dic-22	-	-	-	6,8	24,1	46,7	55,9	
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CVU (mujeres)	dic-22	-	-	-	5,3	23,2	47,4	56,3	
	Porcentaje de la población adulta con al menos un CVU (hombres)	dic-22	-	-	-	8,4	25,1	45,9	55,4	
	Transacciones	Cantidad de pagos con tarjetas de débito por adulto	dic-22 (2)	1,7	1,9	2,2	2,6	3,0	4,1	4,9
		Cantidad de pagos con tarjetas de crédito por adulto	dic-22 (2)	2,0	2,1	2,4	2,7	2,4	2,7	2,8
Cantidad de transferencias originadas en CBU por adulto		dic-22 (2)	0,2	0,2	0,3	0,4	0,8	1,3	2,6	
Cantidad de transferencias originadas en CVU por adulto		dic-22 (2)	-	-	-	-	0,1	0,6	1,1	
Cantidad de extracciones de efectivo por ATM por adulto		dic-22 (2)	2,3	2,6	2,7	2,9	2,7	2,7	2,7	
Ahorro	Cantidad de plazos fijos cada 10.000 adultos (\$/UVA)	dic-22	759	771	925	840	908	974	1.622	
	Cantidad de plazos fijos cada 100 cuentahabientes (\$/UVA/USD)	dic-22	-	-	-	11,0	10,6	11,2	17,5	
Créditos	Porcentaje de adultos con crédito en entidades financieras	dic-22	36,0	37,3	37,9	37,0	35,4	35,2	37,1	
	Porcentaje de mujeres con crédito en entidades financieras	dic-22	34,0	34,8	35,5	35,9	35,2	33,3	35,5	
	Porcentaje de hombres con crédito en entidades financieras	dic-22	39,3	39,6	40,2	39,8	38,7	37,1	38,3	
	Porcentaje de adultos con crédito en el sistema financiero ampliado (SFA)	dic-22	49,0	49,4	50,0	49,1	47,1	50,6	54,7	
	Porcentaje de mujeres con crédito en el SFA	dic-22	45,0	45,6	46,5	46,8	45,8	45,9	52,9	
	Porcentaje de hombres con crédito en el SFA	dic-22	53,2	52,5	53,0	52,8	51,4	51,0	55,9	

Fuente | BCRA

## Puntos de acceso a servicios financieros



Fuente | BCRA

## Tenencia de cuentas bancarias y de pago en Argentina a diciembre 2022

Región	Personas con cuenta	Var. i.a. % (vs. dic-21)	% población adulta	Cuentas por adulto	Cuentas bancarias (part %)	Cuentas de pago (part %)	Tenencia conjunta (part %)
Centro	23.047.486	4,9	100	4,1	42	4	54
NEA	3.197.213	7,0	100	3,2	51	3	46
NOA	3.861.704	6,5	96,2	3,3	59	2	38
Cuyo	2.736.117	7,3	95,9	3,8	38	5	57
Patagonia	2.229.957	5,5	96,1	3,9	36	5	59
<b>País</b>	<b>35.072.477</b>	<b>5,5</b>	<b>99,3</b>	<b>4,0</b>	<b>44</b>	<b>4</b>	<b>52</b>

Fuente | BCRA

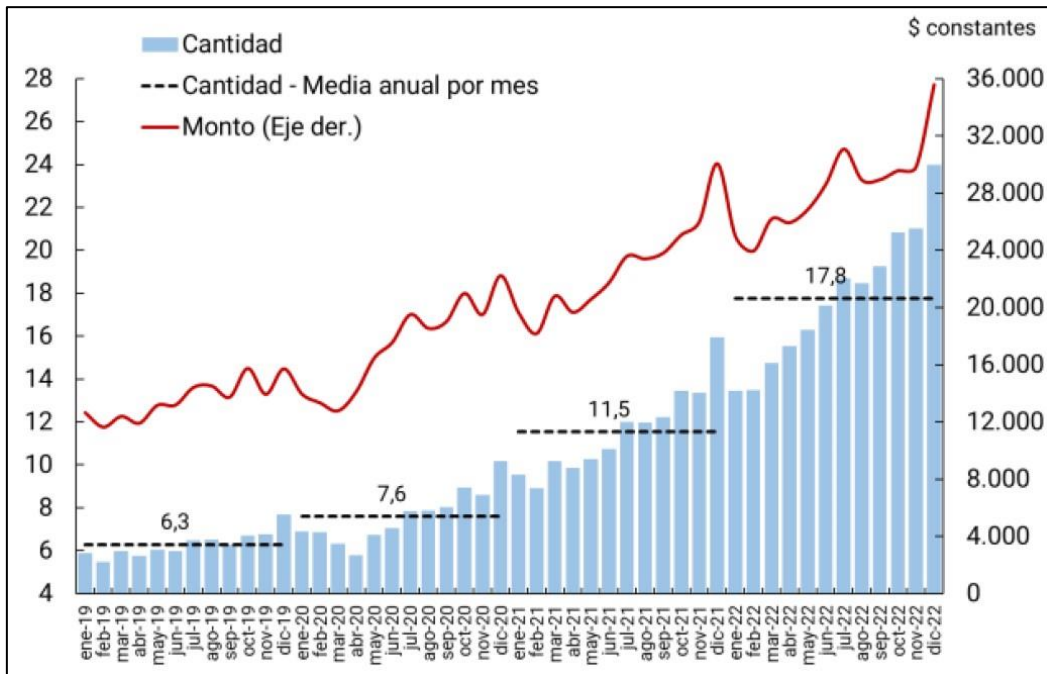
## Personas con tenencia conjunta de cuentas expresados en porcentajes por rango etario

Rango etario	dic-19	jun-20	dic-20	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22
15-19	1,9	6,4	7,4	10,2	12,5	21,8	25,6
20-24	8,6	24,0	34,9	48,8	59,3	68,2	73,0
25-29	9,4	24,7	37,4	52,7	64,0	70,7	76,0
30-34	9,8	23,7	36,4	52,4	64,8	69,6	75,4
35-39	8,7	20,8	31,9	47,9	60,5	64,7	70,5
40-44	7,4	17,8	27,9	43,2	56,0	60,4	66,5
45-49	5,8	14,4	23,1	36,0	48,2	51,4	58,1
50-54	4,3	11,2	18,4	30,6	42,5	45,4	51,8
55-59	3,1	8,3	13,8	24,1	34,4	36,5	41,9
60-64	2,2	5,6	9,6	18,0	27,5	28,1	33,2

Fuente | BCRA, COELSA e INDEC.

## Operaciones con medios de pagos electrónicos

Valores mensuales por adulto



Fuente | BCRA, INDEC y redes.

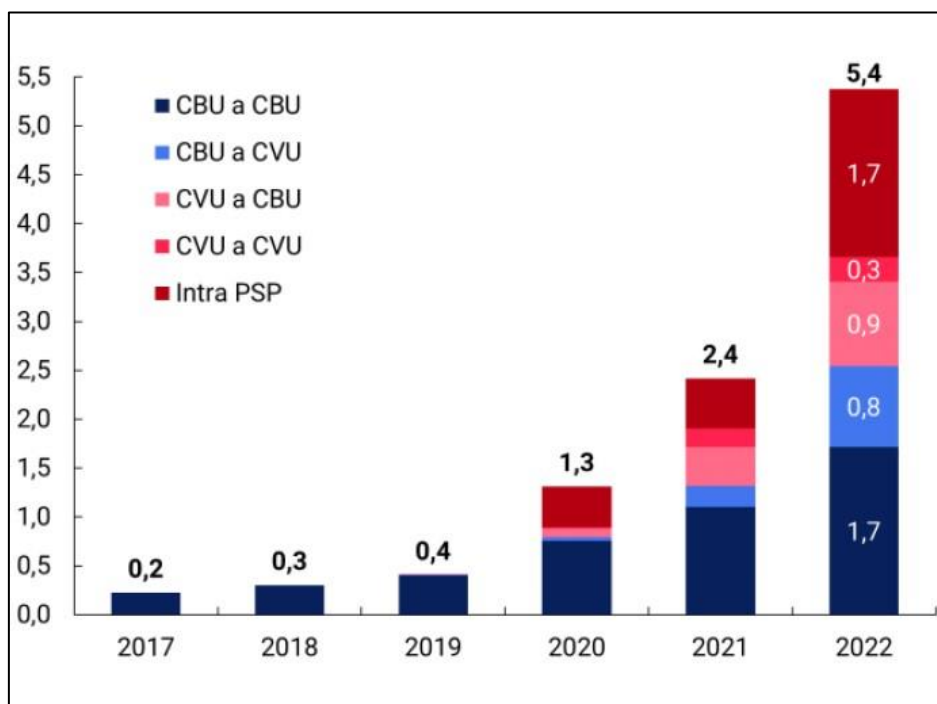
Tasas de variación interanual (i.a)

Instrumentos	Métrica	2019	2020	2021	2022
Tarjetas	Cantidad por adulto	65	66	86	97
	Monto por adulto	75.809	77.477	90.566	95.602
	Transacción prom.	1.174	1.167	1.056	983
Transferencias	Cantidad por adulto	5	13	29	65
	Monto por adulto	66.919	104.602	147.842	194.819
	Transacción prom.	13.662	7.883	5.091	3.019
Pagos con transferencias	Cantidad por adulto	3	8	20	42
	Monto por adulto	5.572	12.061	17.673	27.610
	Transacción prom.	1.700	1.453	896	660
Débitos	Cantidad por adulto	3	3	4	10
	Monto por adulto	14.907	14.009	16.534	22.419
	Transacción prom.	5.373	4.460	4.188	2.344
Medios de pago electrónicos	Cantidad por adulto	76	91	138	213
	Monto por adulto	163.206	208.150	272.616	340.450
	Transacción prom.	2.161	2.285	1.969	1.597

Fuente | BCRA, INDEC y redes.

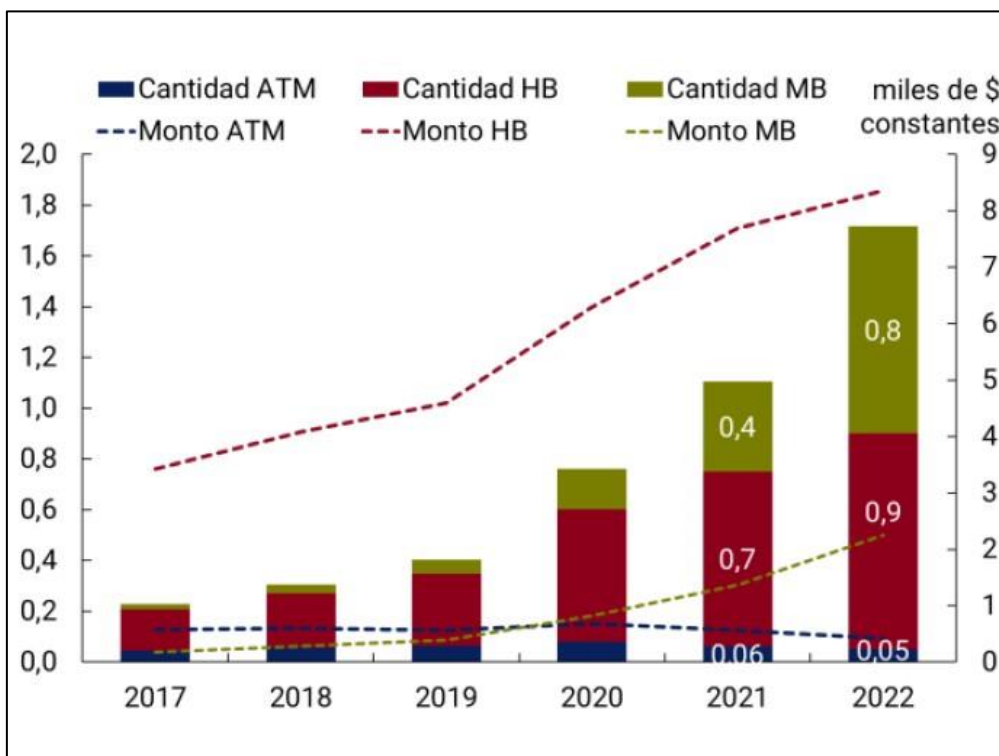
## Transferencias por adultos

Cantidades totales



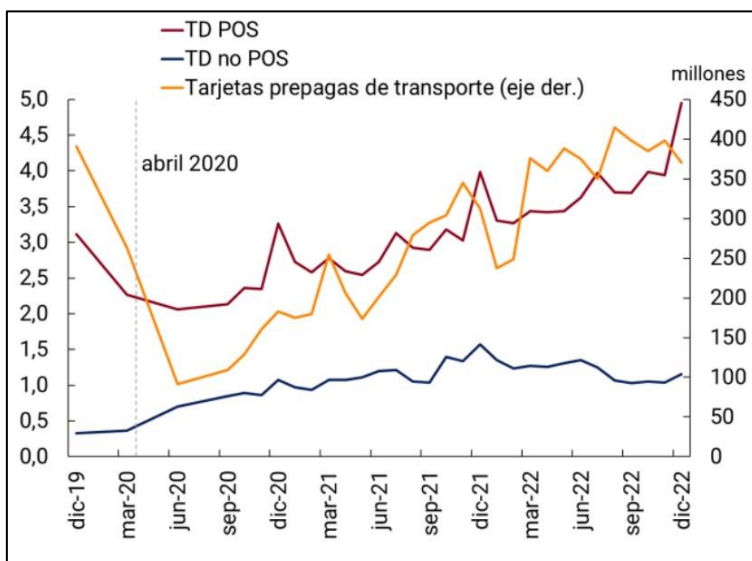
Fuente | BCRA e INDEC.

### Transferencias de CBU a CBU por canal



Fuente | BCRA e INDEC.

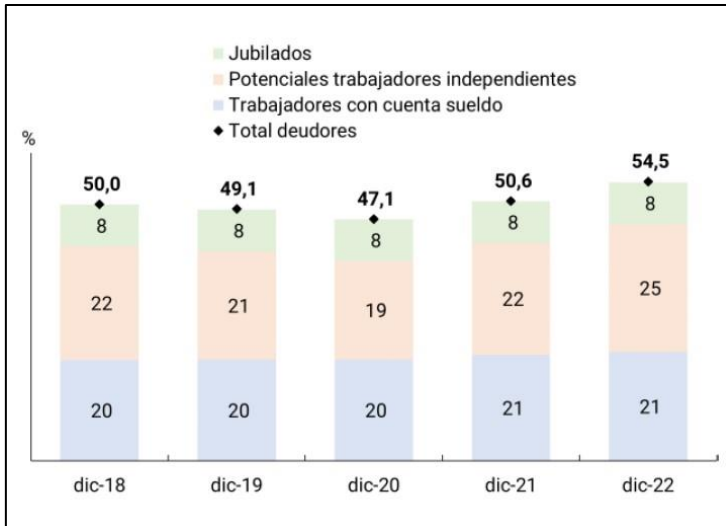
### Operaciones con tarjeta de débito por adulto



Nota | TD: tarjeta de débito. POS: terminales de punto de venta, por sus siglas en inglés. No POS: incluye operaciones con tarjeta de débito canalizadas por dispositivos mPOS (POS móvil), lectura de código QR y de forma remota.  
Fuente | BCRA e INDEC.

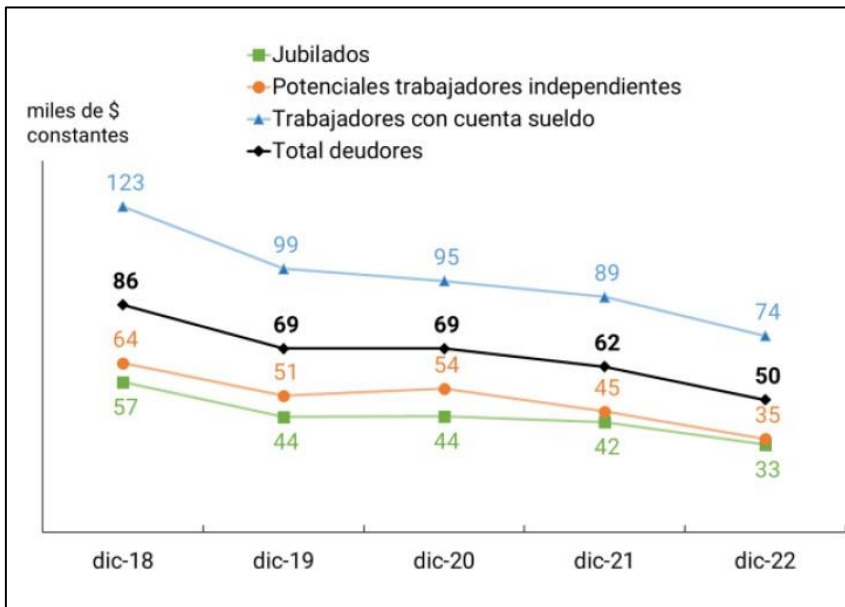
## Porcentaje de población adulta con financiamiento

Porcentaje de adultos con financiamiento



Fuente | BCRA e INDEC

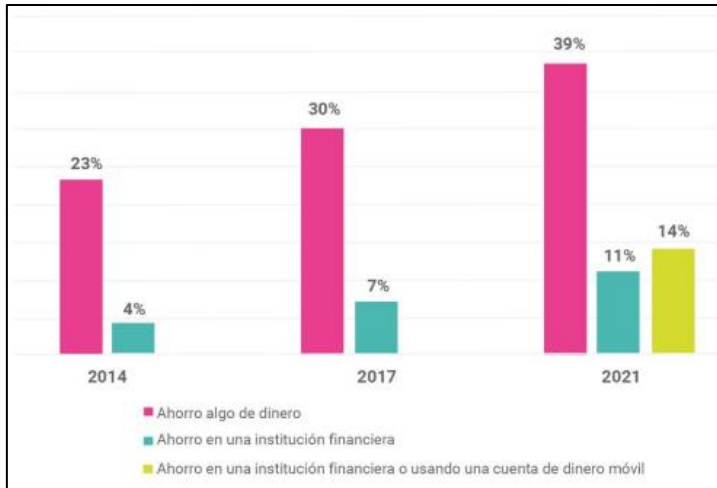
## Porcentaje de saldo promedio por deudor



Fuente | BCRA e INDEC

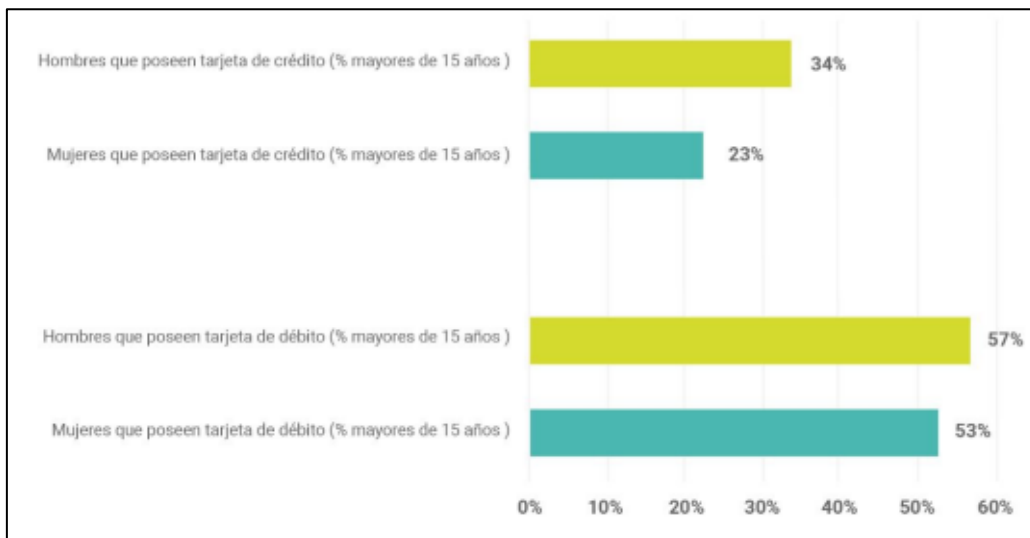


## Evolución del ahorro



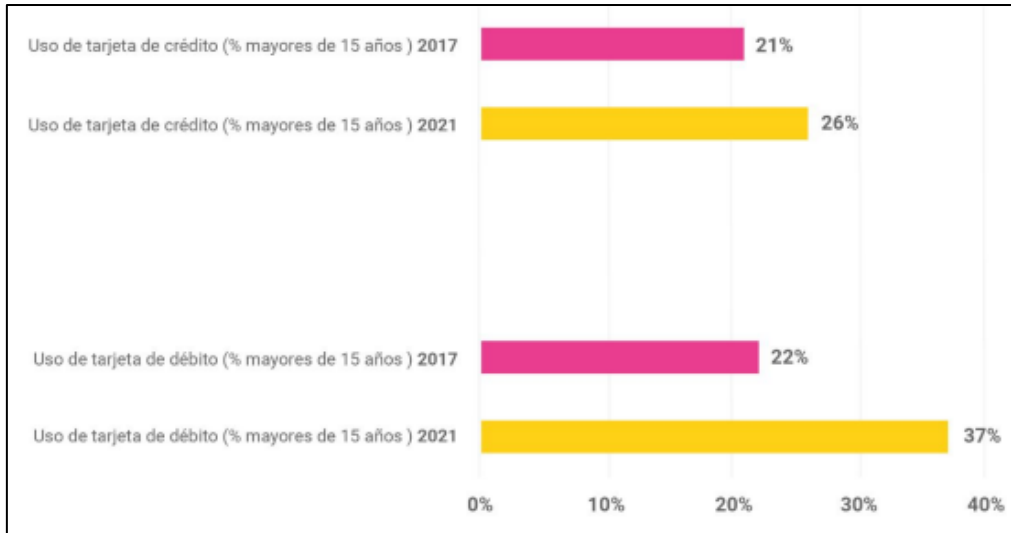
Fuente | Global Findex 2021

## Brecha de género en el acceso a tarjetas de crédito y débito



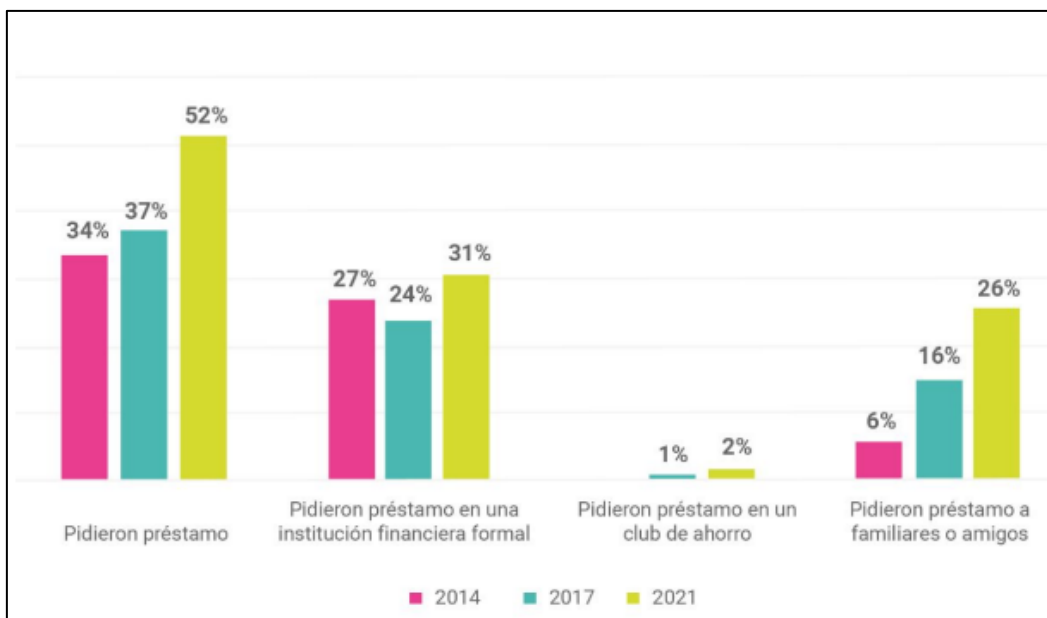
Fuente | Global Findex 2021

## Evolución en el uso de tarjetas de débito y crédito



Fuente | Global Findex 2021

## Evolución préstamos solicitados el año anterior



Fuente | Global Findex 2021